ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 39
Lunes 15 de julio de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo de 2019 al 31 de julio de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 39
Lunes 15 de julio **de 2019**
Primer período de sesiones ordinarias
Segunda legislatura
Directorio
Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Morales Mora, Víctor Manuel	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Castillo Méndez, Mario	Corrales Chacon, María José
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Pérez Pérez, Nielsen	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Sánchez Carballo, Enrique	Chacón Monge, Luis Fernando
Carranza Cascante, Luis Ramón	Aiza Campos, Luis Antonio
Hidalgo Herrera, Carolina	Delgado Orozco, Ana Lucía
Ramos González, Welmer	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Montero Gómez, Catalina	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Prendas Rodríguez, Jonathan	Nicolás Solano, Franggi
Chan Mora, Carmen Irene	León Marchena, Yorleny
Hoepelman Páez, Harllan	Gourzong Cerdas, David Hubert
Azofeifa Trejos, Marulin	Montiel Hector, Aida María
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Dolanescu Valenciano, Dragos
Acuña Cabrera, Ivonne	Vargas Víquez, Otto Roberto
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Rodríguez Steller, Erick
Alvarado Arias, Mileidy	Díaz Mejía, Shirley
Segreda Sagot, Floria María	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Núñez Piña, Melvin Ángel	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Solís Quirós, María Inés
Gómez Obando, Giovanni	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Monge Granados, María Vita
Villalta Flórez Estrada, José María	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Salas Eduarte, Aracelly
Muñoz Céspedes, Wálter	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Guido Pérez, Laura
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Avendaño Calvo, Carlos Luis
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 38 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
CONTROL POLÍTICO 4

SEGUNDA PARTE 18
SEGUNDOS DEBATES 18
EXPEDIENTE Nº 20.810, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N.º 2207 PARA EL PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONSERVACIÓN DEL MONUMENTO HISTÓRICO TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA 18
PRIMEROS DEBATES 64
EXPEDIENTE N.º 21.038, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DE ORO DE CONCEPCIÓN 64
EXPEDIENTE N° 20.589, AUTORIZACIÓN AL PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA) PARA TRASPASAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA (INCOPESCA) 67
EXPEDIENTE N° 20.375, REFORMA DEL TÍTULO IV DE LOS ARTÍCULOS 210, 212, 213, 216, 220 Y 225 DE LA LEY N.° 1581, ESTATUTO DE SERVICIO CIVIL, DE 30 DE MAYO DE 1953, Y SUS REFORMAS 70
EXPEDIENTE N. 20.744, DECLARACIÓN DEL LICEO UNESCO DE PÉREZ ZELEDÓN COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE 73

ANEXOS 78

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muy buenas tardes tengan todos.

Siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos, y con cuarenta y dos diputadas y diputados presentes, vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria número 39.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 38

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 38.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Inicia el control político hasta por treinta minutos.

Por la fracción del Partido Integración Nacional, tiene la palabra el señor diputado Muñoz Céspedes, don Wálter, adelante por cinco minutos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Muchas gracias, señor presidente, compañeras y compañeros diputados, esperando que hayan tenido un confortable receso.

Hoy queremos nuevamente señalar, al igual que lo hicimos en la mañana, la necesidad de que esta Asamblea Legislativa en estas dos semanas que nos restan, podamos ir orientando nuestra agenda legislativa en el tema de la reactivación económica y que podamos, a la vez, preparar el período extraordinario para que el Poder Ejecutivo convoque proyectos que realmente vengan a fortalecer la generación de empleo y los temas que vengan a fortalecer el tema de la disminución del costo de la vida.

Y digo esto porque realmente la agenda de esta Asamblea Legislativa ha venido pasando por diferentes etapas y el Partido Integración Nacional ha venido contribuyendo con su voto para que se aprueben muchos de ellos en el Plenario. Pero además, hemos venido señalando, tanto desde el Plenario legislativo como las autoridades de Gobierno, que ya es hora de que esta Asamblea discuta los temas que a la ciudadanía le interesan.

Y el tema de los medicamentos es un tema que hemos señalado repetidamente con el precio que cada vez la ciudadanía se queja más, y el tema de la generación de empleo en los cantones ha sido otro de los temas que ya hemos señalado y pareciera que la gente dice: otra vez (ininteligible) ese tema.

Es que no se ha resuelto, es que la gente desempleada es la misma, las cuatrocientas mil personas desempleadas es la misma y como nosotros regresamos hoy a la Asamblea Legislativa se nos olvida por momentos que ese sigue siendo el principal problema de este país.

Y a la vez, nos parece fundamental, y así lo hemos señalado repetidamente, que el tema de las tarjetas de crédito, sus altos intereses que hemos venido apoyando con otros diputados debe ser discutido, ojalá en estas dos semanas que nos restan, y si no a partir del 1º de agosto.

Y yo quisiera decirle si existe el ministro de la Presidencia, porque no lo he visto desde hace muchos meses, que realmente renuncie si no va a tomar el protagonismo que merece las sesiones extraordinarias, porque estamos acostumbrados en el pasado a ministros de la Presidencia con señorío, con capacidad de diálogo y con acercamiento a todas las fracciones legislativas.

Y nos parece fundamental que si ya la agenda de esta semana está destinada, que la próxima semana revisemos nuevamente los proyectos que faltan por agendar y que exijamos que el período extraordinario tenga la consistencia y que no se divorcie de la realidad nacional. Por eso, quiero aprovechar este control político para señalar esos puntos.

Todavía terminando estas sesiones ordinarias, no veo por ninguna parte los proyectos que la ministra de Hacienda se había comprometido en los temas de evasión fiscal, y no veo por ninguna parte las intenciones en tomar una agenda consensuada con todos los partidos políticos en temas fundamentales que tengan que ver casualmente con la elusión y la evasión fiscal aduanera. Y aquí he escuchado muchos diputados que lo mencionan en algunas intervenciones, pero después se les olvida.

Así es que vinimos nuevamente a ponernos a la orden, a ofrecer la colaboración en el tema que nos ocupa de tarjetas de crédito y poner nuestro grano de arena para

que realmente el costo de la vida en este país y la usurería que tanto han mencionado algunos diputados se combate (ininteligible).

Hay intereses detrás de esto. Por supuesto que hay intereses y tendremos que señalarlo para que la agenda legislativa le tome la importancia que tiene.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto, diputado.

Tiene la palabra, por la fracción del Partido Liberación Nacional, el diputado Jiménez Zúñiga, don Wagner.

Diputado Wagner Jiménez Zúñiga:

Gracias, diputado presidente.

Muy buenas tardes, compañeras, compañeros legisladores, costarricenses en general.

Hace dos días el periódico La Nación publicó una nota en relación con el destino de los recursos de las ayudas sociales; o sea, el dinero que se presupuesta para los costarricenses más pobres. Este tema no debe pasar desapercibido por la gravedad de los señalamientos.

En un editorial del 13 de julio señala que unos treinta mil millones, de los cincuenta y cinco mil millones de colones desperdiciados cada año, van a parar a manos de los denominados colados; es decir, personas que no necesitan el apoyo del Estado costarricense, personas que mantienen niveles de vida superiores a las familias que viven en estado de vulnerabilidad.

Tristemente, el dieciocho coma cuatro por ciento de los receptores de esas cuantiosas ayudas destinadas a los pobres no califican para recibirlas.

Hoy podríamos preguntarnos, compañeras y compañeros, ¿realmente el esfuerzo nacional que realiza el país en dedicar más del cincuenta por ciento del presupuesto de la República en programas sociales como la educación, como la salud y como las ayudas que ofrecen instituciones como el Fonabe, como el IMAS, entre otras, es suficiente para poder revertir el flagelo de la pobreza y la exclusión social?

Efectivamente, compañeros, el dinero que destina el país a base de impuestos y también a base de empréstitos y créditos internacionales que pagamos todos para ayudarles a las personas pobres a salir adelante no está siendo suficiente,

lamentablemente por la mala gestión de las instituciones del Estado, por la pésima garantía de los controles internos dentro de las instituciones, y principalmente porque a las personas realmente pobres se les hace difícil acudir a las instituciones del Estado a solicitar las ayudas.

Muchas personas no sabrán leer y escribir, otras personas no tendrán la forma de levantarse de su cama porque padecen una enfermedad. Y hoy quiero levantar la voz en nombre de todas esas familias pobres que no tienen el acceso a las instituciones del Estado costarricense para recibir los beneficios que nuestro Estado de derecho ha consagrado en la Constitución y también ha consagrado en los distintos programas para combatir la pobreza.

Yo veo con preocupación también que hay treinta y cuatro mil hogares que realmente no son pobres y están recibiendo estos subsidios. ¿Cómo combatirlo?

Bueno, pensaríamos que efectivamente las instituciones dedicadas a los programas sociales tienen la gran…, deberían tener la gran entereza y el gran desafío de realmente reconocer cuáles son las personas que requieren de la ayuda del Estado costarricense, personas que hoy no tienen qué comer, personas que no tienen cómo pagar los servicios públicos, como el agua potable y la luz.

Esas personas se están quedando por fuera de las ayudas que ofrece el IMAS, que ofrece el régimen no contributivo de la Caja de Seguro Social. Y esto es porque los esfuerzos que realizan las instituciones son insuficientes.

Y también hay un marco general de corrección de insuficiencias en la gestión, aunado también a la corrupción en algunos de los funcionarios que trabajan en estas instituciones.

Tristemente, la Contraloría General de la República también señala que a pesar de que el IMAS ha implementado acciones para promover y fortalecer la transparencia y el proceso de selección y otorgamiento, actualmente se revelan debilidades que limitan esa transparencia, tales como no contar con una verdadera estrategia, programa de indicadores que fortalezcan la cultura organizacional, no poseer un procedimiento para atender las quejas de las personas, y bueno, tampoco la cobertura llegar a las personas que realmente lo necesitan y que hoy tienen la dificultan de movilizarse a las instituciones del Estado costarricense.

Así que, compañeros, yo quiero hacer una exhortación al Poder Ejecutivo para que revise las políticas públicas y mejore los mecanismos de control en el otorgamiento de becas y subsidios a las personas que realmente necesitan y que hoy no están recibiendo el apoyo del Estado costarricense.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra, también por la fracción de Liberación Nacional, la diputada Montiel Héctor, doña Aida María, adelante.

Diputada Aida Montiel Héctor:

Gracias, señor presidente, compañeros y compañeras.

Nuevamente Guanacaste es noticia por la contaminación de las fuentes de agua potable con arsénico. En efecto, de acuerdo con el Semanario Universidad, especialistas de la Universidad Nacional señalan que persiste la contaminación de arsénico en las regiones Chorotega y Huetar Norte.

En un estudio realizado por el Laboratorio de Análisis Ambiental de la UNA entre los años 2013 y 2017, a más de ciento seis operadores de acueductos, se determinó que en varias comunidades de Guanacaste y la zona fronteriza norte, había presencia de arsénico en el agua para consumo humano y lo que es más preocupante, en algunos casos con niveles superiores a los permitidos.

Se debe recordar en relación con este tema, que estudios epidemiológicos indican que el consumo de cantidades altas de arsénico en el agua, está relacionado con cáncer en la piel, vejiga, hígado, pulmón y riñón fundamentalmente. Tanto es así que mediante decreto el Poder Ejecutivo, ha declarado emergencia sanitaria la presencia del metal a niveles superiores a diez microgramos por litro, misma disposición que exige la Organización Mundial de la Salud.

Según la Defensoría de los Habitantes, fue en el año 2009 cuando se identificó el problema de contaminación del agua con arsénico, pero se mantuvo oculto a las comunidades hasta el año 2011. Es decir, no se informó a la población de manera inmediata como lo exigía la gravedad de los hechos.

En las investigaciones de la UNA, publicadas el año pasado, se afirma que en las cabeceras de los cantones de Bagaces y Cañas así como Aguas Zarcas y Los Chiles en la Región Huetar Norte, se supera el límite de diez microgramos por litro establecido en el Reglamento para la calidad del Agua Potable y la propia OMS. Según las muestras analizadas, hay evidencia de una incidencia de arsénico por encima del nivel permitido, del sesenta y seis por ciento en Los Chiles, del cincuenta y seis punto dos en Bagaces, un cincuenta en Cañas y un cuarenta y cinco en Aguas Zarcas, lo que de acuerdo con los investigadores, representa un riesgo significativo de la salud para la población que consume el agua contaminada, principalmente los menores de edad.

Pero lo más preocupante es que los investigadores universitarios indican que la magnitud real del problema se desconoce a ciencia cierta, dados los escasos

estudios existentes y la poca capacidad económica de los operadores del servicio de agua para realizar estudios de monitoreo de la calidad del agua.

Todo, a pesar de que la Sala Constitucional en el año 2013 ordenó al Estado, tomar las medidas que fueran necesarias para que la población afectada recibiera agua potable; que cada tres meses se evaluara la calidad del agua y que, una vez establecida la causa de la contaminación, se hiciera de conocimiento público.

Autoridades de Acueductos y Alcantarillados, entrevistadas por el Semanario Universidad, aducen que el asunto de los niveles máximos de arsénico ya está resuelto mediante el funcionamiento de plantas de remoción de arsénico. Sin embargo, los filtros que se utilizan requieren trabajos de mantenimiento y limpieza periódicos y las opciones para minimizar el impacto son: quitar el agua completamente o avisar a la población que el agua que consumen no está siendo tratada.

Reconocemos los esfuerzos del AyA por atender este delicado problema y que en el corto y mediano plazo se visualiza una solución sostenida con la construcción de la planta potabilizadora de agua para Cañas y Bebedero, y el acueducto Epifanía en el cantón de Bagaces.

Sin embargo, la situación actual no deja de ser preocupante pues los científicos de la UNA consideran, de conformidad con sus estudios técnicos, que hay comunidades cuyos sistemas de acueducto presentan niveles de arsénico más elevados de los permitidos, lo cual representaría un problema de salud pública para comunidades como Cañas, Bagaces, Los Chiles y Aguas Zarcas, algo que deben aclarar las autoridades competentes con la premura que el caso amerita.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias.

Continúa en el uso de la palabra por la fracción del Partido Unidad Social Cristiana la diputada Díaz Mejía, doña Shirley.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros.

Espero que estén todas y todos muy bien después de esta semana de descanso.

El día de hoy nuevamente considero importante la necesidad de hacer un llamado al diálogo responsable, a construir mesas multisectoriales y a la búsqueda

permanente de soluciones que nos conduzcan a la paz en momentos que nos demandan a todos y a todas proteger nuestra institucionalidad democrática y el Estado de derecho de Costa Rica.

Hoy por la mañana según información emitida en los medios de comunicación se anuncia de parte de la ANEP que la próxima semana se realizará una huelga nacional que han catalogado como, entre comillas, “ardiendo”, en donde participarán educadores, empleados municipales, del sector médico, y se indica por otra parte que los traileros llegarán este miércoles a este Congreso, igualmente tenemos al sector estudiantil manifestándose hoy.

Es por ello que no podemos ignorar las voces de los sectores populares, no debemos bajo ningún concepto, desnaturalizar las protestas y poner en duda la legitimidad de las mismas, con el propósito premeditado de afectar su credibilidad, de calificar de subversivos a los pescadores, empleados públicos, traileros, estudiantes, cooperativistas o cualquier otro sector, por el hecho de manifestar su malestar, por disentir, por alzar su voz y manifestarse contra políticas del Gobierno. Esto sería una posición totalmente antidemocrática y que en nada ayuda a la paz social y el camino correcto, que es la búsqueda de consensos capaces de llegar a grandes acuerdos nacionales.

El Gobierno debería ir mucho más allá de conversaciones aisladas. Debe escuchar a los sectores y ofrecer soluciones concretas para salir de la crisis; dar un seguimiento oportuno para que el diálogo tenga resultados y evite que la problemática continúe y hasta que se acreciente.

El supuesto diálogo que hemos visto hasta el día de hoy se ha caracterizado por un manejo muy deficiente en el abordaje del conflicto. No debemos tener miedo a las mesas multisectoriales. Debemos dialogar sobre el empleo público, reactivación económica, autonomía del régimen municipal, los derechos, las libertades y las obligaciones sindicales.

Hoy Costa Rica requiere de mesas productivas de conversación, que sean respetuosas, transparentes, equitativas y propositivas, en las cuales todos los actores democráticamente puedan encontrar un espacio para manifestar sus quejas y que el Gobierno sea capaz de ofrecer soluciones.

No debemos temerle a la búsqueda de consensos. Demandamos de parte del Gobierno de la República respuestas permanentes y efectivas a la crisis; no coyunturales y circunstanciales, como las que hoy nos han ofrecido.

Demandamos mecanismos de seguimientos que eviten conflictos constantes y crisis todas las semanas que nos ocasionan pérdidas millonarias para el país, afectando el clima de paz al que estamos acostumbrados y tenemos derecho los costarricenses.

Exhorto al señor Carlos Alvarado, presidente de la República, a conformar las mesas multisectoriales a la mayor brevedad, donde todos los puntos de vista, posiciones y opiniones, expresiones, sean igualmente valoradas, donde se aborde la situación, cualquiera que sea, desde las diversas realidades, posiciones, conocimientos, experiencia y, sobre todo, de los diversos intereses.

El respeto y la transparencia deberán ser los valores fundamentales que caractericen estas mesas de negociación. Solo así llegaremos a contener los conflictos y lograr la paz, bajo el camino correcto del entendimiento y el pluralismo con justicia social.

La anarquía no solo acarreará pérdidas y sufrimiento a todos. Basta ya de no generar los espacios legítimos que requiere nuestra democracia.

Muchísimas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Igualmente, por la fracción del Partido Unidad Social Cristiana, tiene la palabra el diputado Abarca Mora, don Pablo Heriberto.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Gracias, diputado presidente.

Hace algunos meses aquí en este espacio comenté la posible interpretación que tenía Hacienda sobre la reforma fiscal y las implicaciones en exoneraciones. Había alguna duda si se estaba reformando integralmente el impuesto de ventas, y su transformación implicaba una derogatoria tácita de esas exoneraciones.

En actas, a lo largo de la discusión de ese proyecto de ley, de esa hoy Ley 9635, no quedó claro cuál fue el espíritu del legislador a ese respecto, excepto que en el artículo 1 sí quedaba claro que era una reforma integral y no una derogatoria del impuesto existente.

Lo que se dijo al final es que se iba a hacer una consulta a la Procuraduría. Y la Procuraduría finalmente hace una resolución en la que indica que efectivamente no hay derogatoria tácita, pero que es importante que se defina, a través de una interpretación auténtica, según lo que dice la Procuraduría, cuál es el espíritu del legislador.

En reiteradas ocasiones, he dicho que por lo menos este legislador, si la interpretación era una derogatoria tácita, yo no habría votado el plan fiscal. Lo he dicho con todas las palabras para que no nos enredemos.

Pero yo sí creo que en aras de la seguridad jurídica…, y por eso es que quiero hacer este llamado invitando a los diputados y diputadas, algunos ya me han hecho la

observación, y si no, los que no lo han hecho los invito a que construyamos un proyecto.

Nosotros estamos trabajando un proyecto para incluir dentro de la Ley 9635, de manera taxativa, esas exoneraciones; obviamente, revisando, hay algunas de esas setenta y ocho que ya posiblemente perdieron su vigencia, y en ese trabajo se está. Pero claramente tendría un impacto importante en la seguridad jurídica de diversos sectores establecer por ley cuál es esa lista taxativa de esas setenta y ocho.

El proyecto de interpretación auténtica en algún momento tuvo…, lo vimos como opción, pero creo que se queda corto. Creo que se queda corto en términos de que en cualquier momento podría cambiar esa interpretación.

Y yo he estado en un estudio constante estos últimos días sobre el tema y la conclusión a la que he llegado es que lo mejor es establecer un proyecto de ley en el que se establezca concretamente cada una de ellas.

Como digo, me parece que podría, en el trámite de ese proyecto, establecerse un debate de esa vigencia o no, de la vigencia o no de esas setenta y ocho, yo diría que hay algunas de ellas que no es necesario reiterarlas, pero bueno, lo importante es que ese debate sí exista.

También he estado pensando en que se podrían presentar la interpretación auténtica allanando el camino.

Pero lo cierto es que dado que hay tranquilidad, dado que la Procuraduría no mete en un embrollo a esos sectores por su resolución y que me parece Hacienda ha establecido claramente que está en principio de acuerdo con lo que interpreta la Procuraduría, me parece que, entonces, sí podemos tener una discusión amplia sobre ellas y que, de esta manera, podamos avanzar en ese tema.

También debo reconocer que en Hacendarios existe un proyecto de ley para revisar exoneraciones, pero habría que ver si es distinta a la naturaleza interpretativa que se está hablando sobre estas setenta y ocho concretamente.

Como digo, creo que estamos en un espacio oportuno y de tranquilidad para tomar decisiones con sensatez sin alistarlo a la carrera.

Y, por lo tanto, pues, invito a todos los diputados que estén interesados en que coordinemos esfuerzos para armar un proyecto que resuelva y que ponga efectivamente los puntos sobre las íes a este respecto.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto.

Por el Partido Acción Ciudadana continúa en el uso de la palabra la diputada Hidalgo Herrera, doña Carolina.

Diputada Carolina Hidalgo Herrera:

Muy buenas tardes a todos y a todas. Feliz inicio de semana.

Durante la semana pasada algunos tuvimos la oportunidad de observar un video que circuló en las redes sociales de personas que estaban haciendo un llamado a levantarse en armas contra el presidente de la República, y también nos amenazaban a algunos de nosotros y nosotras en el Plenario, en razón de nuestro cargo como diputados y diputadas.

Como se podía pensar que es un asunto folclórico que se resolvió, pero yo no quisiera dejarlo desapercibido, no en un país que ha cultivado el sistema democrático que le ha costado a la paz, que al final hace ya bastante tiempo tomó la decisión de fortalecer la educación en vez de seguir invirtiendo en armas. Y que le ha costado por fortalecer estas instituciones.

Esta democracia, además, solidad, cuyo proceso electoral observan desde otros países como un referente y que nuestra expresidenta y expresidentes viajan como referentes en materia democrática electoral a dar un ejemplo, no podemos permitir, entonces, que ejemplos como estos o guardar silencio ante estas situaciones.

Y por eso vale la crítica y el análisis de qué es lo que es necesario, justamente la compañera Díaz hacía referencia a la necesidad del diálogo, a fortalecer este sistema democrático.

No quiere decir que no tenga debilidades o que requiera análisis, todo lo contrario y justamente en esos análisis hace falta recordar que hace más de sesenta años Costa Rica no tiene una situación que amerite que un presidente tenga que salir, tenga que salir de la gestión de Gobierno por una situación armada.

En este país no mandamos a nadie al exilio, en este país no deberíamos amenazar a diputados y a diputadas, a diferencia de otros países de América Latina como, por ejemplo, Argentina que tiene las Abuelas de Mayo, gente desaparecida que nunca regresó; o, por ejemplo, en sus aceras en las ciudades uno puede observar cómo hace referencia a gente que ha desaparecido por procesos armados o realmente complicados. Acá no tenemos esos referentes.

Pero eso es así porque ha habido toda una generación que ha luchado por fortalecer nuestro sistema, por apostarle a la vida democrática, por hacer cada vez más diálogos.

En el libro Como mueren las democracias, Steven Levitsky justamente hace un listado de los análisis de cómo el sistema democrático siempre se había pensado que estaba en riesgo cuando hay un grupo armado, cuando hace este tipo de amenazas.

Pero en realidad también el sistema democrático ha permitido, con sus debilidades, algunos liderazgos que debilitan nuestra democracia. Y a manera de análisis académico, hace una lista de cuáles son esos tipos de liderazgo que dentro de la democracia se filtran por sus grietas y lo debilitan, y hacen la siguiente sugerencia, observar liderazgos que caigan en las siguientes conductas, sugerir la necesidad de adoptar medidas antidemocráticas para cambiar gobiernos, o que tienen lazos con bandas organizadas o con guerrillas como fuerzas armadas o paramilitares que apoyan leyes y políticas que restringen las libertades y los derechos civiles que amenazan con tomar medidas legales contra personas críticas pertenecientes a la sociedad civil o a los medios de prensa, o entre otros.

Quizás nosotros, esta es la primera vez que vemos un llamado a las armas, pero no necesariamente, o sea este tipo de liderazgos sí hemos observado aquí, gente que desde las calles hace llamados a levantarse contra el Gobierno.

De ahí la necesidad que sigamos siendo críticos y que no permitamos que dentro de nuestros partidos políticos se les ponga atención a este tipo de discursos que claramente facilitarían una situación de crisis para un sistema que nos ha costado suficiente.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Los representantes de las fracciones están terminando de ajustar la moción de posposición que corresponde al día de hoy.

(Corte en la grabación)

…fue desarrollado el acuerdo.

Entonces, voy a hacer una pausa para tener eso listo.

Quiero manifestarles, o más bien recordarles que arrancaríamos la segunda parte de la sesión, de forma anticipada; es decir, no llegaríamos hasta las cuatro de la tarde para iniciar con el segundo debate del expediente 20.810, que es la Aprobación del Contrato de Préstamo para el Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico Teatro Nacional de Costa Rica, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo…, perdón, Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE.

Lo digo para los efectos de que las fracciones legislativas estén preparadas para tales efectos, independientemente de cómo vayan a plantear sus votos, creo que es un proyecto que merece la atención, de forma tal de que no haya un ausentismo accidental, por supuesto innecesario, para los efectos de ver ese proyecto de ley.

Voy a dar un receso de hasta por diez minutos.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Vamos a otorgar a solicitud de algunos diputados una extensión del receso por cinco minutos adicionales a partir de este momento.

Vamos a continuar la sesión.

Ha llegado a la mesa una moción que posposición que voy a proceder a leer de inmediato, dice así:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 15 JUL. 2019
Firma:

PLENARIO
15JUL'19 3:41:34sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que el Plenario acuerde posponer todos los asuntos en el orden el día del Plenario para entrar a conocer de forma inmediata el siguiente proyecto de ley:

1. Expediente Nº 20.810 Aprobación Del Contrato De Préstamo N.º 2207 Para El Programa Integral De Seguridad Y Conservación Del Monumento Histórico Teatro Nacional De Costa Rica, Suscrito Entre La República De Costa Rica Y El Banco Centroamericano De Integración Económica. (5)
2. Expediente Nº 21.038 Autorización A La Municipalidad De La Unión Para Que Done Un Terreno De Su Propiedad A La Asociación Estrellas De Oro De Concepción. (2)
3. Expediente 20.589 Autorización Al Programa Integral De Mercadeo Agropecuario (PIMA) Para Traspasar Un Terreno De Su Propiedad Al Instituto Costarricense De Pesca Y Acuicultura (INCOPESCA). (33)
4. Expediente Nº 20.375 Reforma Del Título IV De Los Artículos 210, 212, 213, 216, 220 Y 225 De La Ley N.º 1581, Estatuto De Servicio Civil, De 30 De Mayo De 1953, Y Sus Reformas. (37)
5. Expediente Nº 20.744 Declaración Del Liceo Unesco De Pérez Zeledón Como Institución Benemérita De La Educación Costarricense (54)

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Solicito a los compañeros, compañeras ujieres tengan la bondad de verificar si en los salones anexos hay algunos diputados o diputadas para invitarlos a ingresar a la mayor brevedad posible.

Favor, cerrar las puertas.

Las y los diputados a partir de este momento procederán a indicar su voluntad con respecto a la moción de posposición que fue leída.
Cuarenta y nueve diputados y diputadas en el salón, cuarenta y nueve votos a favor.
Aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

15-jul-19

Votación			Fecha lunes 15 de julio de 2019		Mayoría de votos
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo		1. Secretario:	Guido Pérez Laura María	
			2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis	

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	AUS
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	AUS
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO:	49	**DERECHO AL VOTO**	56
Si:	49		
No:	0		
AUSENTES:	7	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

15-jul-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
29	7475	Morales Mora	PAC	4	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 56

Si: 49

No: 0

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Pasamos entonces a la segunda parte de la sesión.

SEGUNDA PARTE

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

SEGUNDOS DEBATES

EXPEDIENTE Nº 20.810, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N.º 2207 PARA EL PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONSERVACIÓN DEL MONUMENTO HISTÓRICO TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Inicia la discusión por el fondo en el trámite de segundo debate.

Por el fondo, cada diputada o diputado puede hacer uso de la palabra hasta por diez minutos.

Ha solicitado la palabra el diputado Jiménez Zúñiga, don Wagner Alberto, en la discusión de segundo debate.

Adelante, don Wagner.

Diputado Wagner Jiménez Zúñiga:

Gracias, diputado presidente.

Muy buenas tardes.

Estamos próximos a votar el segundo debate del proyecto de ley para la reconstrucción y una intervención integral del Teatro Nacional.

Esta semana yo estudiaba algunas palabras y su origen, como por ejemplo la palabra ‘patrimonio’. La palabra ‘patrimonio’ proviene del latín *patrimonium*, que significa lo que los padres nos entregaban. Pero no eran solo bienes materiales, también era la herencia espiritual.

¿Cuál es el objetivo de que nosotros preservemos el Teatro Nacional? Pues fortalecer la cultura nacional, cultivar la memoria. Este monumento nos habla de belleza, de fuente de enriquecimiento para comprender realmente de dónde venimos, y definir hacia dónde vamos.

Un concierto donde al músico (ininteligible) cuadro también genera alegría en la vida de las personas, nutrir nuestro espíritu y prolongar esa nutrición del espíritu de las próximas generaciones a través de la cultura y de la vida del Teatro Nacional es nuestra responsabilidad como legisladores. La cultura puede hacer más humana a la humanidad.

Hoy a todos los legisladores les pido que aprobemos en segundo debate este proyecto que requiere de treinta y ocho votos, un empréstito con el Banco Centroamericano de Integración Económica, que traerá la seguridad y la garantía de que el Teatro Nacional estará con nosotros durante cien años más de vida; garantizar también que el Teatro es un espacio de reproducción efectiva de la educación costarricense, a través de las máximas manifestaciones del arte, de la cultura.

Hoy les quiero pedir a todos los legisladores que mantienen en duda su voto que aprobemos este empréstito. He escuchado algunos argumentos decir que no es necesario intervenir el Teatro y que la mayoría de recursos se concentran en la ciudad, en San José.

Compañeras y compañeros, las capitales del mundo son así. En las capitales del mundo hay museos, hay teatros, en las capitales del mundo hay cines, en las capitales del mundo existen diversas manifestaciones del arte, ese arte arquitectónico que nos distingue y que nos hace ser propios y auténticos.

A raíz de estos argumentos que me mueven, también la vida humana, espiritual y también a raíz de argumentos de conveniencia nacional, y también de garantía jurídica y de solidez profesional, como los criterios emanados por parte del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, y de diferentes autoridades formales que pueden dar los criterios solventes y que nos generan garantía de la inversión, estaré votando afirmativamente este empréstito que desde su primer momento, cuando ingresó a la corriente legislativa en la Comisión de Ciencia, Tecnología y Educación, hemos abrazado con una mayoría importante.

Lo hemos abrazado porque creemos que la cultura, la seguridad de nuestro Teatro Nacional es responsabilidad de todos. El Estado no tiene los recursos para poder hacerle frente a esta inversión, tenemos que invertir en un crédito, en un empréstito como lo hacemos para carreteras, para obras de infraestructura hídrica, infraestructura tecnológica y de otra naturaleza.

Les pido a todos ustedes el apoyo para garantizar la vida del Teatro Nacional.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Volio Pacheco. Doña Zoila, adelante.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, señor presidente.

Voy a ser muy concreta, porque en realidad mi intención no es atrasar esta votación tan importante, pero no podía dejar de manifestar mi preocupación ante la importancia de lo que estamos a punto de votar.

Yo quiero pedirles a los compañeros y compañeras que se tomen un momento de concientización de lo que significa el Teatro Nacional.

El Teatro Nacional es todo un bagaje de cultura, de historia, de arte, que nos heredaron con grandísimo esfuerzo nuestros antecesores. Como bien decía el compañero Wagner, es un patrimonio de nuestra identidad costarricense.

Yo no quiero pensar lo que sería que llegara a tener un incendio o un daño en su estructura por no aprobar hoy un crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica, que se responsabilizaría de los desembolsos. No es que simplemente van a donar la plata, y ahí a ver cómo la gastan.

Hay un presupuesto, hay desembolsos programados, hay toda una estructura de seguridad en el uso de los fondos.

Tengo una amiga que es balletista. Ella me contaba que ella es de una provincia, y que chiquitita la trajeron de ocho o nueve años al Teatro Nacional. Y cuando ella vio esta magnificencia y vio un ballet, dijo: yo quiero ser balletista. Y de ahí han nacido escritores, han nacido músicos, han nacido (ininteligible) de balletistas. El arte es ahí donde nace.

Pero una sociedad como tenemos actual en que todo es el iPad, el Internet, la computadora, nos estamos perdiendo esos valores artísticos, esos valores culturales. Y la única manera es que los niños se pongan a observar desde pequeños, y la única manera es que visitándolo.

Tengo aquí unas declaraciones de la compañera María Vita, que dice que después de que fue al Teatro se convenció de la importancia de aprobar esto. Es que no lo es…, no se puede reparar, o sea, no se puede reponer, son piezas históricas que nunca más vamos a tener.

Así que por favor, yo les pido, véanlo, hagan un examen de conciencia a futuro. No hay al día de hoy qué les vamos a dejar a las futuras generaciones. ¿Solo iPads, Internet? No, la cultura tiene que estar presente, un pueblo sin cultura es un pueblo que está totalmente sin alma.

Somos un país que pudo tener la visión de no tener ejército, somos un país democrático, somos un país que somos ejemplo en nuestras elecciones. No podemos dejar de lado la cultura, no podemos dejar de lado la música, no podemos dejar de lado todo lo que implica el Teatro Nacional.

Por favor, no seamos mezquinos con las próximas generaciones, no seamos irresponsables de no cuidar lo que nosotros heredamos. Recibimos un legado y como costarricenses y como representantes del pueblo, nuestra obligación es velar para que el pueblo y todos nosotros, costarricenses y no costarricenses, sigamos disfrutando de nuestro Teatro Nacional.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa la diputada Vega Rodríguez, doña Paola.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, compañeras y compañeros.

Espero que hayan disfrutado del periodo de receso y que vengan con la energía cargada para este período que viene.

Yo, al igual que mi compañera Zoila Volio, tampoco voy a extenderme mucho. Quiero que este debate se dé de la manera más pronta, pero sí quería retomar acá en Plenario algunas precisiones importantes sobre el tema del Teatro.

Los cimientos que acompañan la construcción de un Estado-nación son cimientos que acompañan todos los destinos de la patria y toda la vida independiendo de un país. No es casual que el Teatro Nacional comience a gestarse cuando ya poquito después de tener nuestra independencia, cuando Costa Rica apenas estaba dando sus primeros pasos como país independiente, después de la Colonia, en los primeros años posteriores a la independencia, ya se esboza la entrada del Teatro Nacional como un teatro para el pueblo, para la cultura, de manera gratuita para todo el país.

Y esto no es casual, si Costa Rica ha sabido hacer las cosas diferentes con respecto a otros países de Centroamérica y de la región, ha sido justamente porque desde la concepción del Estado-nación pusimos bases y cimientos importantes en temas que nos diferenciaban completamente: la abolición de la pena de muerte, la protección

de la naturaleza, desde la primera…, desde el siglo XIX ya comenzamos a ver atisbos de protección de recursos naturales, el tema del alcantarillado público, por ejemplo, nace desde ese momento.

Y el tema de la cultura no es diferente. Desde el siglo XVIII, desde el siglo XIX ya se crea una necesidad de un teatro y solo hay incluso un contenido presupuestario para los impuestos a la producción cafetalera, que era en ese momento el cimiento productivo del país.

Usualmente los impuestos de un país deben darse y orientarse al desarrollo del modelo del desarrollo que se escoge, y este fue el caso, los impuestos de la actividad más productiva del momento fueron dados para financiar la cultura. Porque desde ese momento desde que éramos un país que apenas (ininteligible), en cuanto a su independencia, en cuanto a ser un Estado-nación, desde ese momento, consideramos la cultura como un eje prioritario y así lo fueron haciendo varios presidentes.

Incluso, para la década de los setenta, y es importante que este Plenario vuelva a traer aquí las palabras de… (corte en la grabación) ¿para qué tractores sin violines? Don Pepe Figueres, después de haber hecho una inversión millonaria en obras públicas y cuando inaugura, cuando inaugura la Sinfónica Juvenil de Costa Rica en el Teatro Nacional, da esta famosa frase, ¿para qué tractores sin violines?, que hoy debe ser importantísima justamente para las decisiones que estamos tomando.

Porque de nada nos sirve como país avanzar en materia de infraestructura vial, en materia económica, en materia ambiental, si dejamos sin alma al país, porque el alma de un país es su cultura, es su música, es su arte, es su obra escénica, su literatura. Todo el arte de un país es el alma y es la esencia idiosincrática de un país.

Entonces, como vemos, todos los mandatarios han seguido en esta línea. Hoy por hoy la línea de defender la cultura pública en este país es una línea tan intocable en Costa Rica como hablar de la conservación ambiental, como hablar de la necesidad de ser un país verde, por ejemplo, y no debe ser la diferencia.

Si en aquel momento cuando estábamos apenas recibiendo el acta de Independencia nuestros mandatarios, en ese momento hombres, porque no había mujeres al mando, tuvieron la sensatez de decir: queremos un teatro para el pueblo, gratuito, que albergue la cultura para todo el país.

Hoy nosotras que estamos así, mitad mujeres, y mitad hombres, y que podemos tomar esta decisión, tomemos también la decisión de heredarles esto a las próximas generaciones para que, al igual que nosotros, puedan disfrutar de la cultura como un bien esencial que garantiza el Estado, como un derecho, porque hay un derecho

a poder recibir la cultura de una manera accesible, de una manera universal y de una manera integral.

Entonces, nada más pedirles el voto para esto, que no es más que una inversión para un proyecto que, además de los valores ya incalculables e inconmensurables que tiene la cultura en sí misma, también tiene un gran valor a nivel de turismo, de ingresos por divisas turísticas, de generación de economía naranja, economía a partir del mundo cultural y de saldar una deuda con el sector artístico que ha sido uno de los sectores, dicho sea de paso, más abandonados en los últimos años al calor de las políticas neoliberales que dieron sustento al país en los últimos años.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Villegas Álvarez, doña Silvia.

Adelante, Patricia.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Muchas gracias, señor presidente, muy buenas tardes para todos y para todas.

Realmente proteger nuestro patrimonio, el edificio más importante que tiene nuestro país en tema de cultura es trascendental en este momento. Estamos hablando de la mayor joya patrimonial que tiene ciento veintidós años de historia, la cual irrumpe en el espacio capitalino a fines o a finales del siglo XIX, inaugurándose en 1897.

El Teatro Nacional en este momento está siendo visitando por ciento cincuenta mil costarricenses y turistas anualmente. Este préstamo generaría ahorros en materia de mantenimiento y de reparaciones anuales de nuestro ícono arquitectónico, recientemente declarado símbolo nacional.

Estaríamos actuando, compañeros y compañeras, a favor de la reactivación. Cualquier teoría económica recomienda en periodo de recesión que los países inviertan en infraestructura.

La conservación del Teatro Nacional responde a un mandato de carácter legal, según la Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico. Pero además su carácter simbólico y orgullo de nosotros los costarricenses se construye o se constituye en un deber y en un compromiso moral para la presente Asamblea Legislativa; para nosotros, compañeros.

De esta forma, el adecuado mantenimiento, la restauración y la actualización de los diferentes sistemas del monumento revisten y tienen una trascendental importancia.

¿En temas como cuáles? Por ejemplo, la antigüedad del sistema eléctrico, la ausencia de un sistema contra incendios moderno, la construcción de un edificio alterno para albergar las bodegas y el personal administrativo, que también exigen la ejecución de las obras urgentes que necesita nuestro Teatro Nacional para su preservación.

El actualizar tecnológicamente el escenario para presentar espectáculos contemporáneos, las exigencias a nivel de luces que necesita en este momento nuestro edificio patrimonial, la concha acústica, la insonorización de su cúpula son otras de las obras importantísimas y muy necesarias; incluso el riesgo de incendio del edificio que actualmente se ha agravado, según el informe emitido por el cuerpo de bomberos en el año 2017.

Por estos motivos, justifico mi voto a favor del expediente 20.810, Aprobación del Contrato del Préstamo N.° 2207 para el Programa Integral —integral, señores— de Seguridad y de Conservación del Monumento Histórico del Teatro Nacional de Costa Rica, entre nuestra República y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Por lo cual, compañeros y compañeras, pido que tengan conciencia de la necesidad y del momento trascendental histórico que nosotros estamos en este momento haciendo función ante Costa Rica, con un elemento tan primordial como es la preservación del Teatro Nacional de Costa Rica, para lo cual pido el voto a favor en este segundo debate, para la aprobación de este préstamo tan importante y la preservación de nuestro recurso (ininteligible) nacional.

Muchísimas gracias y les agradezco, por favor, que tengan conciencia y analicen, y escuchen al resto de los compañeros que estamos votando a favor de este proyecto de ley.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra el diputado Fonseca Fonseca, don Jorge Luis.

Diputado Jorge Luis Fonseca Fonseca:

Muy buenas tardes, señor presidente, estimados compañeros legisladores.

Qué importante es para mí tener la oportunidad de manifestarme, aunque sea brevemente, en referencia a un proyecto tan importante. Y es importante porque tiene alcance nacional y mucha historia que contar.

Y cuando uno retoma el tema para tratar de encauzar lo que va a decir en este Plenario, y se pone a ver y a descubrir toda la obra patrimonial tangible o intangible que hay en cada una de las siete provincias de este bello país. Cuando uno ve y estudia el Black Star Line, el Fortín en Heredia, la Casa Zúñiga Clachar en Liberia, el Colegio San Luis Gonzaga, la isla de San Lucas; en fin, toda una serie de referencias arquitectónicas y patrimoniales que nos conducen a la joya de este país, a la joya de San José, a nuestro Teatro Nacional, es el Teatro Nacional, no es un teatro provincial, Teatro Nacional cuya historia me permitió eliminar de mi mente un falso conocimiento que tuve durante muchos años y que me llegó a desmentir que no fue la oligarquía cafetalera la que construyó el Teatro Nacional.

Llegué a determinar que fueron todos nuestros antecesores los que construyeron el Teatro Nacional, no fue una oligarquía, no fue el café.

Simple y sencillamente, porque los tributos que se le cobraron a las mercancías importadas eran de todos los costarricenses, y eso sirvió para financiar la construcción del Teatro Nacional, Teatro Nacional cuyos planos los hicieron ingenieros costarricenses educados en Europa, Teatro Nacional cuyas murallas de piedra las hicieron costarricenses, Teatro Nacional cuyas maderas provienen de la provincia de Alajuela.

Y en fin, todo ese bello recorrido que hace uno y que lo transporta a la entrada principal del Teatro Nacional y lo primero que encuentra uno es esa obra de arte denominada de flautista de Jorge Jiménez de Heredia quien tuvo la gran idea de compartir con sus compatriotas toda la bella obra de sus manos que se encuentra diseminada por toda la capital.

El flautista nos da la bienvenida, y seguimos avanzando y nos encontramos las estatuas de Calderón De La Barca y Ludwig van Beethoven, y cuando leo Calderón De La Barca me acuerdo de Segismundo en La vida de sueño y recuerdo que la obra nos daba a todos los seres humanos la idea para construir en libertad nuestro destino.

Y me voy hacia el otro lado, y recuerdo las sinfonías de Ludwig van Beethoven, y empieza uno a llenarse de arte y cultura, sin haber ingresado al Teatro Nacional, y cruzo la puerta donde tres estatuas, la fama, la música y la danza nos dan la bienvenida, y un paso más allá los mármoles importados que con gusto y delicadeza fueron acomodados y distribuidos en todo aquel esplendor, aquella belleza.

Y seguimos avanzando y nos encontramos diferentes esculturas, qué mente la de esos ingenieros costarricenses que crearon el Teatro Nacional, qué inspiración tuvieron, eso es arte, eso es cultura, eso es enriquecerse internamente para tener una vida mejor culturalmente hablando.

Eso es sentirse satisfecho porque este país no tenía solo cogedores de banano ni de café, este país y sus actividades de cultivo, café y banano le permitió a Eleardo Villa inspirarse y crear lo que comúnmente conocemos como la alegoría del café y el banano, que correctamente se llama la alegoría del comercio y la agricultura.

Donde refleja la realidad costarricense en su momento con las bandolas llenos del grano de oro y los racimos cargados de banano con una población multirracial, multieconómica y con el emblema del navío en el que se embarcan las riquezas de nuestro país para ser exportadas y hacernos vivir en una Costa Rica mejor.

Todas esas razones, señoras y señores, tienen que tener un fruto hoy, o sea, nosotros somos los legisladores que en suerte Dios nos ha correspondido tener la oportunidad de engrandecer nuestra cultura y poder preservarla de manera tal que la tecnología de hoy la pueda cubrir, la pueda salvaguardar y les pueda garantizar a los aún no nacidos toda la belleza que nosotros tuvimos la suerte de disfrutar.

Eso tiene que ser visto por nuestros ojos, tiene que ser entendida y asimilada por nuestra alma, con esta razón tiene que llevarnos a buen puerto para determinar el voto que le vamos a dar a este proyecto.

El Teatro Nacional, señoras y señores, corre por nuestras venas, el Teatro Nacional fluye en nuestra sangre, el Teatro Nacional es parte de la estructura de nuestro ADN, el Teatro Nacional, estimados legisladores es nuestra casa.

Por eso tenemos que apoyar cualquier proyecto que pretenda preservarlo y garantizarle a los hijos de todos ustedes el derecho a preservarlo, a observarlo y a vivirlo.

Buenas tardes, señores legisladores.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Carranza Cascante, don Luis Ramón.

Diputado Luis Ramón Carranza Cascante:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Meditando sobre este tema, hace más de ciento veinte años, algunos hombres y mujeres de este país tuvieron que tomar la decisión de construir una joya de ese tipo. Y me imagino que algunos pudieron decir cómo vamos a invertir mientras el pueblo apenas, o este país apenas comenzaba a dar sus primeros respiros en materia de desarrollo.

Qué visión tuvieron que tener para poder decir: el país y la cultura necesitan un símbolo que permita no solo a nivel nacional, sino a nivel internacional, señalar el rumbo de una nación que apenas comenzaba a abrir paso en materia de desarrollo.

Cuando se presenta este proyecto de ley para financiar la reconstrucción de esta joya arquitectónica que representa la cultura del pueblo costarricense, yo viniendo de una zona, de un territorio, que igualmente podría decir cuánto se invierte en un territorio como el norte; no, les decía yo: tenemos que apoyar esto.

Porque invertir en el Teatro Nacional es invertir en el país. Es invertir en la cultura de un pueblo que por años se ha sentido orgulloso de tener esa joya en la ciudad capital.

Y entonces, compañeros y compañeras, yo sí creo que tenemos que proteger y estamos en la obligación, como diputados y diputadas, de proteger esa joya.

No querría pasar a los libros de la historia como el diputado que, pensando en un territorio, dijo: no podemos, hay muchas necesidades en el país y hoy no podemos restaurar lo que hace más de ciento veinte años hombres y mujeres de este país construyeron.

Vergüenza me daría de tomar una posición de ese tipo, no solo porque debemos apoyar la cultura en sus diferentes ramas, sino porque también tenemos que ver que el Teatro Nacional, además de ser la joya, además de representar la cultura del pueblo costarricense, también es una inversión.

Es una inversión que tiene tasa de retorno, es una inversión que muchos turistas llegan a este país para verlo, que muchos niños y niñas, precisamente cuando ingresan por primera vez, como nos tocó en alguna oportunidad, nos quedamos boquiabiertos para decir quiénes fueron tan sabios para invertir en cultura hace más de ciento veinte años.

Así que, compañeros y compañeras, esto tiene que salir con todos los votos de nosotros. Porque no hay justificación, no podemos ser mezquinos para restaurar lo que alguien pudo construir, para poner en riesgo esa joya que se construyó hace más de ciento veinte años.

¿Quién de nosotros o nosotras tira a la basura una de sus joyas? Yo creo que ninguno ni ninguna.

Por eso el llamado de atención es veamos los que queremos verlo desde la parte cultural en lo más amplio. Pero veámoslo también en la línea de inversión, reactivación económica, tasa de retorno; todos esos componentes los tiene el Teatro Nacional y, por eso, me siento no solo con toda la disponibilidad de ponerle

el voto, sino de pedirles a todos ustedes que lo hagamos en forma unánime para decirle a Costa Rica: aquí estamos presentes en el siglo XXI, apoyando una obra que fue construida hace más de ciento veinte años.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Nicolás Solano, doña Franggi.

Diputada Franggi Nicolás Solano:

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas y diputados. Un saludo a quienes me escuchan y a los costarricenses que me escuchan en este momento.

Yo sobre este tema quisiera dar algunas breves apreciaciones. El Teatro Nacional guarda un espacio muy importante en el corazón de todos los costarricenses. En eso no hay menor duda, ni mayor discusión.

Ciertamente es una de las infraestructuras más queridas en este país y que nuestro deber es tratar de conservarla para que en el tiempo pueda quedar como legado a las futuras generaciones.

Lo que no se vale es, en medio de lo urgente, camuflar cosas que no son urgentes, que pueden ser importantes, por supuesto que sí, pero en estos momentos no son urgentes.

Y yo de verdad, compañeros, yo quisiera recalcar, porque no es de recibo ni es justo que aquí se nos vengan a decir irresponsables a los compañeros que estemos en contra de este empréstito.

Irresponsable es meter una auditoría de cuatro millones de dólares. Estamos hablando de dos mil quinientos millones de colones en una bendita auditoría. Me parece que también indolente para los costarricenses es meter un túnel de dos millones de dólares.

Entonces yo, de verdad, no tengo autoridad moral para decirles a los costarricenses que por un lado vamos a tener austeridad y que aquí hay que socarse la faja, pero por otro lado aprobamos un empréstito de treinta y un millón de dólares, casi veinte mil millones de colones.

Así que no, por mi parte he de decir que deseo con todo mi corazón que este tema sea un tema urgente para el Gobierno, pero que lo presente como tiene que ser,

que presente un empréstito aquí con lo necesario para rescatar al Teatro Nacional en los temas de incendios que pueden estar poniéndolo en riesgo.

Aquí nadie quiere que pase lo que lo pasó con la iglesia de Notre Dame, nadie quiere que pase aquí con lo del museo de Brasil, pero aquí hay cosas que me parece que exceden en lo racional y en lo proporcional.

Además de eso, yo quisiera, y con esto voy cerrando mi intervención, sí quisiera hacer una corrección al Ejecutivo que me parece que también no ha sido totalmente preciso a la hora de manifestar el contenido de este empréstito.

Nos han insistido, como todo lo que nos plantean aquí bajo presión, nos han insistido que el contrato o se aprueba en su totalidad con los treinta y un millones de dólares o al final ponemos en riesgo en absoluto el Teatro y eso no es del todo cierto.

Hay un inciso dentro del contrato que es la sección 14.4 y los invito a buscarla, donde aquí el Gobierno puede renunciar a una parte del empréstito, si el Ejecutivo se compromete aquí a renunciar de la parte superflua, pues, contará con mi voto, si no renuncia a esas cosas superfluas, yo, por supuesto, que lo estaría votando en contra, porque no me parece que en estos tiempos de estrechez financiera estemos derrochando recursos de esa manera.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra la diputada Díaz Mejía, doña Shirley.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros.

Nuevamente discutiendo el tema del Teatro Nacional. Para nadie está en discusión la importancia de este edificio, patrimonio histórico de Costa Rica.

Nunca se ha cuestionado la necesidad de renovar lo que lo tiene en riesgo que es su sistema eléctrico, siempre ha habido una voluntad absoluta de parte de todos los legisladores de este Parlamento de estar a favor de que se renueve cualquier situación que lo ponga en riesgo, como la parte eléctrica.

Pero resulta que en este préstamo para la parte eléctrica solo se requieren cinco millones trescientos sesenta y cinco mil nueve dólares, eso es todo lo que requiere el Teatro Nacional para que no se ponga en riesgo su parte eléctrica.

La coherencia es lo que debe caracterizar a los políticos, la coherencia es lo que debe caracterizar a los líderes de opinión, la coherencia debe caracterizar el quehacer de los representantes popular.

Y aquí no hay coherencia, cómo vamos a pasar de una necesidad fundamental de cinco millones trescientos sesenta y cinco mil dólares, a una, a un monto de más de treinta y un millones de dólares, compañeros, por el amor de Dios.

Imagínense todas las casas de bienestar social que se pueden hacer con ese motete de plata; imagínense todos los beneficios que se pueden hacer a través de la Caja Costarricense de Seguro Social con ese montón de dinero, imagínense lo que puede hacer el Blanco Cervantes con esa plata.

Una institución en donde en este momento don Román Macaya nos dijo en la Comisión a nosotros que se proyecta para el 2050 el setenta y cinco por ciento de las camas en los hospitales en manos de adultos mayores, y en este momento un cincuenta por ciento de las camas de los hospitales en manos de adultos mayores.

Si hablamos de restauración del Teatro, dentro de los mismos números que nos presenta este presupuesto, nos hablan de un millón setecientos cuatro mil dólares, setecientos veinticuatro, o sea, no están hablándonos de treinta y un millones, compañeros.

Cuando en la casa no hay para ir al súper no se cambia el carro, compañeros, así de sencillo.

Cuando en la casa no hay plata para pagar la cuota bancaria no se cambia el carro.

Entonces, por qué queremos cambiar la parte escénica de Teatro, que es el treinta y dos coma ochenta y dos por ciento de este presupuesto, y que les parece poco nada más diez millones doscientos ochenta y un mil ciento ochenta y ocho dólares de este préstamo.

Estamos hablando de un treinta y dos coma ochenta y dos por ciento del préstamo para corregir la parte escénica, la parte, perdón, la adecuación tecnológica del escenario y vieras que me duele montones porque el Teatro Nacional es uno de los pocos a nivel mundial que mantiene en este momento la parte histórica y patrimonial con una adecuación tecnológica en su parte escénica de primera, en el sentido de que es absolutamente funcional.

Y va a quedar en desuso cuando entre esta otra parte, y resulta que es de las grandes reliquias históricas con las que cuenta este señor Teatro Nacional, al que todos indiscutiblemente respetamos y amamos.

Pero, compañeros, hay mucha necesidad, debemos ser coherentes, no podemos llamar al pueblo a socarse la faja, hoy; no podemos aprobar impuestos, no podemos hablar de cambios a nivel económicos, si damos estas señales que no son coherentes.

La coherencia entre lo que se pide y lo que se hace debe prevalecer para que haya respeto y para que haya legitimidad política.

Y este empréstito del Teatro Nacional es simplemente una de las iniciativas de este Gobierno PAC, incoherente y ajenas a las necesidades de la mayoría del pueblo costarricense.

Nosotros, como mayoría de la bancada socialcristiana no vamos a apoyar este empréstito, no podemos apoyarlo porque sería absolutamente incoherente, pedimos reducción en el gasto, estamos hablando de una reforma al empleo público, estamos pidiendo que se hagan las mesas multisectoriales de diálogo para darle gran solución a los. No nos vengan con un préstamo de treinta y un millones de dólares en un momento en que no está la Magdalena para tafetanes.

Todo lo que traigan aquí para readecuar la parte eléctrica del Teatro Nacional va a contar con nuestro apoyo incondicional. Pero como les repito, compañeros, eso en este presupuesto no pasa de cinco millones y medio de dólares, no treinta y un millones de dólares como están tratando, en aras de fortalecer el patrimonio nacional, debilitar la capacidad de pago de las y los costarricenses, y que vengan también nuestros nietos y bisnietos a pagar este préstamo que en este momento no urge.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Abarca Mora, don Pablo Heriberto.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Gracias, diputado presidente.

Yo tengo que coincidir con todos los compañeros que han hablado del tema de cultura y de lo que significa el Teatro para Costa Rica. Pero también tengo que ser consecuente en cuanto a las posturas políticas y las decisiones reflejadas en una votación, no porque sea un ícono, y no porque ponga en discusión esa importancia, o no porque a ojos cerrados tengo que aprobarlo solo porque en esta ocasión es el Teatro y mañana puede ser cualquier otro ícono, en cualquier otra provincia.

Pero lo que está claro aquí es que siempre ha habido voluntad para atacar lo que es necesario para el Teatro. Cuando usted hace un planeamiento en un país, o en una casa, para ponerlo en términos familiares, presupuestario de alguna remodelación para tapar goteras, obviamente también, digamos, diría que usa los recursos estrictamente necesarios.

Estamos en crisis, digo, por sí…, digamos, o ya no estamos en crisis y, digamos, talvez nos pueden decir y, diay, talvez podamos repensar esto.

Pero más importante de determinar si se hace la obra o no, es revisar el detalle. Y yo quiero…, porque es que esto coincide y me calza todo perfecto y ha sido la política del Partido Acción Ciudadana en la teoría de la abundancia.

Aquí la plata cae de los árboles, aquí gaste y dele, aquí metemos más impuestos y aquí no pasa nada. Hágale a ver, porque de por sí aquí vamos y pedimos un empréstito y se acabó.

Bueno, esa actitud no es consecuente. Y entonces, este crédito que se empieza a planificar desde hace diez años y que la…, el Semanario Universidad hace un cuadrito estableciendo cuáles son las obras y su costo en el diseño de este proyecto, y que está contenido en el expediente…

Bueno, aquí hay un detalle, ahí está lo pueden ver, yo espero que esto se adjunte en el acta también. El Semanario hace una serie de contrataciones y aquí viene mi primer pero fundamental. (Ver anexo 1)

Aquí, señores, hay empresarios que hicieron obras para construir este crédito y hoy están sentados en la Junta Directiva. Yo lo he denunciado aquí y a ustedes, a los cincuenta y siete, nos mandaron una carta basureándome a mí como diputado diciéndome irresponsable. Irresponsable es este señor que forma parte de esto y está en un conflicto de intereses severamente. Eso es irresponsable, esto es corrupción. Hay corrupción de primer nivel en este tema.

Y ustedes, señores de Acción Ciudadana, ustedes esto debería darles vergüenza. Ese señor debería de renunciar a esa junta directiva. Esto hace inviable que uno pueda votar con seriedad un proyecto de préstamo, ¿con cuál confianza?

Es que ese es el tema. Yo no estoy hablando aquí de la discusión de la priorización del Teatro, no, no. Son temas puntuales, lo que nos corresponde como legisladores de revisar con pelos y señales un trámite legislativo, pensando y obviamente en el contexto, en el contexto, que atraviesa el país.

Y vean, también hemos dicho que hay obras innecesarias ahí. Bueno, algunos dicen: usted no es arquitecto, ni ingeniero y usted no puede determinar.

Bueno, resulta que yo agarré el expediente, se lo mandé a consultar una empresa, a cotizar a una empresa, para que, digamos, hicieran un desglose de todo el expediente incluyendo el edificio, incluyendo el supuesto túnel, que ahora voy a referirme a ese tema, y bueno, voy a permitirme leer algunos detallitos.

Sistema contra incendio. Dice el expediente que se necesita un millón trescientos treinta y un mil novecientos dólares.

Rottelmec dice que eso cuesta trescientos un mil dólares. Y aquí está, digamos, el detalle, no estamos hablando…, está utilizando materiales de primer orden. Esto también pido que se adjunte al acta, es un cuadrito muy detallado con una cotización formal.

Yo no estoy bateando aquí, ni estoy enredando a nadie. Simplemente estoy aplicando un tema de sentido común para que, como esto lo presupuesta el ICE, también en la teoría de la abundancia, y aquí siga, y endéudese, y no pasa nada, bueno, claramente, solo en ese rubro hay un millón de dólares, digamos, un poquito demás, ¿verdad?

Y aquí está el desglose: materiales, ciento ochenta y cinco mil dólares; mano de obra, sesenta mil; herramientas, diez mil; imprevistos, catorce mil dólares, y utilidades y administración cuarenta mil.

Solo en el primer rubro del expediente, el sistema contra incendios, que eso lo considero a mi juicio indispensable para que el Teatro se resguarde. No está en discusión, pero hay una diferencia de un millón de dólares en el primer renglón.

Segundo renglón, sistema eléctrico, cuatro millones treinta y tres mil dólares según el expediente. Rottelmec dice millón setecientos cincuenta mil dólares.

No lo hizo el ICE, lo hizo una empresa que está en el mercado con los mejores materiales y compitiendo hoy, está. Entonces, yo lo que creo es que aquí uno tiene…, y mi responsabilidad está muy por encima de si es indispensable o no el Teatro y su papel. Es este el trabajo de los diputados y diputadas.

Reemplazo del cable por cable armado normado, trescientos mil dólares; reemplazo de tomacorrientes, cableado y accesorios, doscientos mil; salidas especiales incluyendo escenario nuevo, cuatrocientos mil; alimentación, control y potencia de ventilación, ciento sesenta mil; tableros inteligentes de control de iluminación, doscientos noventa mil; y un sistema mecánico de ventilación forzada, cuatrocientos mil. Eso suma el millón setecientos cincuenta mil dólares, hecho por una empresa que no es una bateadora, es una empresa que está hoy compitiendo y que podría, incluso, digamos, hacer obras o ha hecho obras de este tipo.

No, no se mete esta empresa en restauración, porque ellos no hacen restauración, entonces, digamos que dejamos íntegro lo que dice en el expediente de millón setecientos cuatro mil dólares para restaurar.

Obviamente, ahí hay frescos importantes, ahí hay una readecuación que hay que respetar, que hay que volver a…, cuando se…, diay, hay que hacer cambios sustanciales en la estructura y, por lo tanto, hay que restaurar. No lo tocamos para que se vea que no hay una intención de botar el tema.

Pero bueno, en la adecuación tecnológica del escenario, ahí en un diseño de primer mundo, según la empresa que cotizo, cuesta cinco millones de dólares. El empréstito, según el expediente, necesita diez millones doscientos ochenta y un mil dólares.

(Ininteligible) otra vez, yo no tengo nada particular en contra del Teatro, es que esto es una barbaridad. Uno no puede estar aquí…, o sea, ahora me van a decir que es que es hasta treinta y un millones de dólares. No, no, no, es que esto está diseñado porque esto es así, y al final vienen van a sacar los carteles así, y entonces aquí hay un desperdicio de recursos públicos.

Y no quiero entrar a los detalles de, digamos, del Teatro a lo interno, ahora podríamos hablar si el tiempo me da.

Esta cotización incluye también hacer el edifico nuevo, que hemos dicho que podría utilizarse toda esa cantidad de edificios del Estado que está alrededor ahí.

Por ejemplo en la esquina ahí, hay un edificio del Kölbi que está desocupado, cerrado, ahí al frente del Teatro. Señores, no vayan y no caminen mucho. Ahí al frente del Teatro hay un edificio de Kölbi desocupado. Lo pueden utilizar, digamos, ya para sacar a todas las administraciones.

Pero diay, hay que, hay que rendir los recursos, hay que acomodarse, hay que entender que el país necesita priorizar.

Y bueno, el edificio, según el expediente, cuesta ocho millones doscientos veintiún mil dólares. Según la empresa, con una huella de terreno a setecientos setenta metros cuadrados, costaría cinco millones trescientos veinte mil dólares. Otra vez echaron bastante más agua a la sopa, ¿verdad?

En la interconexión de edificios, dice en el expediente, millón seiscientos setenta mil. No es necesario hacer un túnel, señores, pueden hacer las comunicaciones con una interconexión ahí que no necesita un túnel para que la gente pase.

Puede pasar el tubo de la…, de la… —¿cómo se llama?— de la corriente eléctrica, podemos idear cosas diferentes, hoy la tecnología es suficiente. En vez de un túnel podemos hacer mucho menos.

Pero, bueno, voy a continuar…

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra el diputado Muñoz Fonseca, don Pedro Miguel.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Señor presidente, con su venia, quiero cederle mi tiempo al diputado Abarca Mora.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto.

Diputado Abarca Mora, puede usted continuar en el tiempo que le ha cedido el diputado Muñoz Fonseca.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Gracias, diputado presidente.

Entonces, estoy en el tema del famoso túnel. Un túnel para pasar utensilios, que es indispensable para que la…, según lo que se habló aquí en el trámite, para pasar la planta eléctrica al otro edificio y que no haya peligro de incendio. Es decir, ocupan hacer un túnel.

No entiendo por qué es que tienen que hacer esa amplitud de cosas. Pueden pasar un tubo por ahí y no pasó nada, si es que… Sí, hay que ponerse creativo, hay que usar el ingenio cuando no hay recursos, no es a todo mecate, dele, gaste y punto.

Entonces, digamos que se puede hacer una obra para pasar toda esa instalación, sin necesidad de hacer ese gasto de millón seiscientos setenta mil, y eso costaría doscientos quince mil dólares.

Y bueno, la fiscalización, administración, imprevistos que hablaba la diputada Nicolás, que aquí está calculada en cuatro millones ochenta y seis mil dólares, en la vida real, en la vida de la gente que hoy la pulsea, en la gente de la empresa privada, o de los costarricenses, eso costaría según la misma empresa, seiscientos sesenta y ocho mil dólares.

Es decir, en total con el expediente intacto, es decir, cotizando esto con gente que está en la industria, que está hoy en la calle, esto costaría trece millones doscientos cincuenta y cinco mil dólares, no treinta y un millones de dólares.

Y ese es el tema, señores. Yo no voy a ser el irresponsable que esté después en una auditoría revisando y comparando, porque ojalá que lo hagan. Esto va a constar en actas y yo quiero que el robro por rubro esté ahí claro. Y de aprobarse este empréstito lo que vamos a hacer es revisar cuáles son los costos finales.

Pero si hoy en la práctica una empresa de todas las de ley me está diciendo que estos costos están hiperinflados, díganme por qué yo tengo que votarlo, explíquenme si yo he sido aquí un crítico de las contrataciones directas, si he sido aquí un crítico del desperdicio de recursos públicos, si he sido aquí crítico de cómo el país debe priorizar, yo no puedo votar este empréstito, no lo puedo votar, sería irresponsable y ojo que no está en discusión el valor del Teatro y su relevancia.

Y entonces, yo creo, que cuando usted ve la totalidad, compara trece millones doscientos cincuenta y cinco mil con treinta y un millones de dólares, claramente la respuesta es no.

No es un no al Teatro, no es un no al sector cultura, no es un no a las futuras generaciones, no es un no a negarse, a que se restaure el Teatro, es un no al despilfarro, es un no a ser consecuente, es un a que hay una responsabilidad política asignada constitucionalmente, que sí hacemos el trabajo de revisión, no importa que sea el Teatro Nacional, lo que sea, o lo que sea, que aquí hay diputados serios y que tenemos cuestionamientos que no se están resolviendo y que pongo en evidencia.

Yo de verdad que he estado analizando, he dedicado mi tiempo a esto, y bueno, me queda también muchísimas dudas cuando en la administración ordinaria del Teatro hay contrataciones *outsourcing* por trescientos cincuenta millones de colones en colaboradores externos que podría ser de planta, ahí están las denuncias, o sea, yo no estoy inventando nada, señores, están, eso es información pública.

Con las catorce denuncias que tuvo un director y que procuró su renuncia, uno no puede cerrar los ojos y ya, uno no puede ser tan irresponsable en estos temas, sí, el Teatro Nacional no tenía estados financieros, hay un impuesto asignado que se diseñó cuando se diseñó el Teatro, para financiar, hay una evasión gigante, hay una mala administración y entonces usted no puede planear, premiar a un desordenado.

Y además, ya acabo de comprobar aquí que de una forma exagerada hay un sobreprecio. De sólo el diseño, verdad, imagínese ya cuando estén ahí.

Pero bueno, yo me reservo el tiempo, señor presidente.

Esta fracción, en su mayoría, estará votando negativamente este empréstito, le dijimos con todas las palabras al señor presidente de la República hace varios meses que era importante que se hiciera una revisión de lo urgente y que en lo urgente estamos dispuestos a aportar los votos para que se hiciera un trámite rápido y expedito sobre el tema.

Pero definitivamente, en este desperdicio y en esta exageración, nosotros no podemos compartirlo y por eso somos consecuentes.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra la diputada Acuña Cabrera, doña Ivonne.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Muchas gracias, señor presidente, compañeros y compañeras.

Como ustedes saben, en el primer debate yo voté a favor el empréstito para el Teatro, desafortunadamente hay una realidad que sufren los y las costarricenses que me hace el día de hoy tomar la decisión de votarlo en contra.

La razón por la cual voy a votar en contra el empréstito es por, hay muchas, pero una de ellas es por una gira que hice las pasadas semanas a la provincia de Guanacaste, donde tuve la oportunidad de reunirme con la Asociación de Desarrollo de playa Panamá y desafortunadamente, compañera María Inés, ellos no pueden hacer esto.

No pueden, porque el agua que ellos toman ahí es un agua contaminada y las excusas que le han dado a este pueblo, específicamente de playa Panamá, aunque es una realidad en toda la provincia de Guanacaste, ha sido que no hay plata, que no hay plata para traer agua de otros sectores, que no hay plata para ayudar a las asadas, que no hay plata, que no hay plata, que no hay plata.

Esto es otra realidad también que se vive en Limón, específicamente sobre la ruta 36, el puente del río Banano en Kent de Limón sobre la ruta 36 y aquí tengo una fotografía de cómo la gente se juega la vida pasando por un puente donde o pasa el bus o pasa la gente, porque no hay acera, no hay un paso peatonal y aquí esta fotografía es de una señora con su hijo en un coche y con una mano sostiene el coche, con otra sostiene la sombrilla y con su cuerpo cubre al niño mientras que pasa el bus, temiendo ser atropellada por el bus.

La realidad de esto es que hay un informe de la Auditoría Interna del MOPT del 2016 que ya reflejaba, por ejemplo, este problema, imagínese usted, dos mil

cuatrocientas cincuenta vigas de acero en esas condiciones tiradas ahí como basura, vigas que pueden ser utilizadas para construir pasos peatonales para todas estas personas que se juegan la vida, pero la realidad del caso es que el Ejecutivo ha sido un muy mal gerente y un muy mal administrador.

Eso no quita que el Teatro requiera una intervención, y de eso estoy completamente clara, el Teatro necesita una intervención y lo más urgente del Teatro es la parte eléctrica, es lo que a mí me preocupa más y me ocupa más y en ese sentido, quisiera hacerle una excitativa al Ejecutivo para que al no tener los votos en esa Asamblea Legislativa por su mala gestión en estos cinco años para atrás de hacerle frente a las necesidades urgentísimas del país, pueda presentar un proyecto que responda a lo inmediato, a lo urgente, a lo necesario.

Ahora alguien aquí decía y comparado cuando uno pasa una situación difícil en la casa, financiera, cuando usted pasa una situación difícil en la casa financiera usted empieza a priorizar y empieza a ver dónde gasta los cinquitos, donde invierte la plata, usted no anda por ahí despilfarrando y comprando, es más, cuando usted construye una clase, inclusive los que han tenido la oportunidad de construir usted prioriza.

Y usted dice voy a poner los llavines más baratos aquí y después los cambio porque no me alcanza, pero aquí voy a invertir en la electricidad voy a invertir, voy a meter porque eso después cómo saco el cable.

Es decir, aquí tenemos problemas, no solamente administrativos, sino de un plan estratégico que tenga una meta o un fin.

Y vuelvo y repito, yo creo que el Teatro necesita una intervención, pero creo también que los y las costarricenses merecen vivir una mejor calidad de vida.

Yo también creo que las personas que en este instante están sin trabajo merecen una oportunidad para tener un empleo, merecen una oportunidad para trabajar, merecen dormir en paz no teniendo temor que mañana van a ser despedidos como ayer me dijo un amigo, mirá, puede que me despidan esta semana porque la empresa va a despedir tantas personas.

Esa no es la calidad de vida que merecen los y las costarricenses.

Por esa razón y porque yo hoy puedo tomar agua, pero no es la realidad de todos los guanacastecos, no es la realidad de todos los costarricenses, nuestro voto en Nueva República será no al empréstito de la forma en que está siendo presentada por el Ejecutivo en este momento.

Esperamos ansiosamente que el Ejecutivo pueda presentar un proyecto que responda a las necesidades inmediatas, urgentísimas, para que nuestro Teatro Nacional no se vea en peligro.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra la diputada Alvarado Arias, doña Mileidy.

Diputada Mileidy Alvarado Arias:

Gracias, muy buenas tardes, señor presidente, compañeros y compañeros.

El Teatro Nacional, sin duda es una joya, claro que sí, nadie está en contra de poder protegerlo, todos los que estamos acá estamos de acuerdo en eso.

Aquí lo que estamos por decidir es un préstamo que trae gran responsabilidad para este país, y por lo cual nosotros como diputados tenemos que velar por lo mejor para nuestro país.

Hoy nos piden que aprobemos este crédito, y realmente la situación es complicada.

Realmente podemos ver afuera las manifestaciones, podemos ver nosotros, y esto nos llama a la reflexión, realmente es una necesidad que tiene el Teatro Nacional, sí, pero el área eléctrica, esa es la prioridad, cuando fue creado este proyecto el sentido por el cual fue creado fue por esa necesidad, lo que pasa es que fue ampliándolo, ampliándolo, hasta llegar a áreas que no son tan necesarias.

Me reuní con la ministra de Cultura, claro que sí, ella vino, hablamos honestamente entre ambas partes, claro que sí, ella habló de su pasión por la cultura y yo también le expresé sobre la situación de este proyecto.

En esta conversación rescato varias cosas que son importantes, la señora ministra me dijo que ella entendía la posición que tenemos nosotros los legisladores, ya que tenemos que analizar muchos aspectos para tomar una decisión.

Y claro que sí, hay que analizar esta decisión y la hemos venido analizando desde el momento en que estuvo en la comisión, por lo cual yo dictaminé negativamente este proyecto, no porque este proyecto no tenga cosas buenas, claro que sí tiene cosas buenas, y son importantes, no es el momento, no es el dinero que ahorita debemos nosotros de aprobar para llevar a cabo este proyecto.

¿Emergencia?, sí hay una emergencia que tiene un costo de seis millones ochocientos cincuenta y cinco mil dólares, no treinta y un millones de dólares.

Le dije a la señora ministra, bueno, le propongo, hagámosla en etapas, y me dice, no se puede, no se puede, bueno, si no se puede pues entonces, negativamente tendremos que votar el proyecto porque ahorita no estamos en las condiciones de llevar a cabo este proyecto.

Entonces, me surge una pregunta, cómo explicarles a miles de costarricenses lo importante que es la aprobación de este crédito si muchos no tienen los recursos mínimos necesarios para vivir adecuadamente, si el Gobierno no le tiene respuesta a los pescadores, que piden que les permitan ganarse la vida honradamente.

A los padres de familia que ven a sus hijos en condiciones lamentables porque los centros educativos se están cayendo, porque podemos ver a los niños, yo lo he palpado, lo he visto en la zona de Guanacaste, donde los niños reciben clases debajo de un árbol…

Entonces, qué es necesario, qué es prioridad, amamos el Teatro Nacional, fue creado con una visión importante y todos los que estamos aquí somos conscientes de eso, no queda duda.

Así que no se nos critique, no se nos juzgue injustamente, porque sí todos los que estamos aquí amamos el Teatro Nacional, pero la prioridad, la prioridad con la que fue creado este proyecto se desvió.

Y hoy, como Restauración Nacional esta fracción votará negativamente, ¿por qué?, porque no es el momento, no es el momento de nosotros llevar a cabo este proyecto, llevemos el proyecto por etapas, hicimos la propuesta, y yo sé que aquí todos estos diputados estarán totalmente de acuerdo y agilizarán ese proyecto si se atiende la prioridad.

Compañeros y compañeras, muchos de ustedes que se han opuesto a la economía, a poder poner más impuestos, ustedes que están peleando las diferentes provincias en los diferentes sectores.

Compañeros, analicemos qué es lo prioritario en este momento, qué es lo que necesita el país en este momento.

¿Le vamos a demandar más a los costarricenses?, Realmente reflexionemos, reflexionemos y tomemos la decisión correcta. Y la decisión correcta es no aprobar este proyecto en este momento.

Planteemos un nuevo proyecto. Yo sé que sí, todos estaríamos de acuerdo. Cuidemos al Teatro Nacional, claro que sí, todos estamos de acuerdo. Pero la prioridad en este momento no es aprobar treinta y un millones de dólares.

Y como Restauración Nacional, como una fracción que fue elegida por el pueblo, como una fracción, diputados, que fuimos elegidos y cada uno de ustedes, compañeros y compañeras, es el momento de tomar la decisión correcta y no ahorcar más a nuestro pueblo costarricense.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra el diputado Sánchez Carballo, don Enrique.

Diputado Enrique Sánchez Carballo:

Muchas gracias, presidente, diputados y diputadas.

Qué tristeza el cortoplacismo. Qué tristeza la vista corta. Qué tristeza la falta de consistencia y de coherencia con posiciones asumidas y defendidas con vehemencia en este Plenario.

Qué tristeza el oportunismo. Qué tristeza reiterar y reiterar mitos y falacias alrededor del préstamo del Teatro Nacional que ya hemos aclarado en una gran cantidad de oportunidades en este Plenario, la ministra de Cultura y muchas autoridades.

Qué tristeza, diputadas y diputados, que nos superaron por mucho en visión, nos superaron por mucho en compromiso con el futuro de este país los costarricenses que hicieron hace ciento veintidós años el Teatro Nacional.

Y nosotros, hoy, estamos demostrando falta de visión, falta de compromiso, falta de querer entender el rol de una infraestructura como el Teatro Nacional, no solo en la cultura en nuestra historia, en nuestro turismo, en nuestro patrimonio, en nuestra identidad; eso representa el Teatro Nacional.

Y hoy no nos importa. Y no nos importa basados en mitos. No nos importa basados en un montón de falacias que repiten y repiten sobre el préstamo del Teatro Nacional.

Es mentira que solo se necesite la plata para el sistema contra incendios, es falso y se ha demostrado en una gran cantidad de oportunidades. Es mentira que se dan gastos superfluos.

El edificio anexo que albergará las bodegas y las oficinas del Teatro Nacional que hoy están donde no tienen que estar. Hoy están poniendo en riesgo a las personas que visitan el Teatro Nacional.

Es mentira que con cinco millones de dólares se arregla el sistema eléctrico y se acabó el problema. Si no se construye un sistema cortafuegos, si no se modernizan algunas obras, alguna parte de las obras de la infraestructura en madera y concreto, que también ponen en riesgo el edificio.

Si no se sacan las oficinas, la escenografía, vestuarios y un montón de materiales más que están dentro del Teatro, poniendo en peligro la vida de las personas que lo visitan diariamente, no estamos haciendo nada con esta reparación.

El Teatro Nacional y el préstamo que estamos discutiendo, por eso se llama Seguridad y Conservación del Teatro Nacional; esto no es un remiendo. Esto no es sacar una pared, bajar unas vigas, meter un tubo y meter otro cable, por Dios.

El Teatro Nacional está entre los diez edificios del mundo que tiene más frescos pintados en sus techos y en sus paredes. Ustedes creen que eso es cuestión de bajarlos, dejarlos por ahí tirados enrollado y luego lo pegamos otra vez como una lámina de gypsum, por Dios, eso es trabajo especializado. O queremos una chambonada en el Teatro Nacional, esa es la visión, ese es el trazo con el que estamos analizando esta discusión. Es falso que esto sea un despilfarro, diputadas y diputados.

Con todo respeto, lo hemos dicho una gran cantidad de veces, la inversión pública del Estado –y lo acaba de decir la diputada Villegas hoy muy claramente– los estados deben actuar de forma anticíclica cuando hay desaceleración de la economía, invirtiendo en obras de infraestructura pública, que son obras que van a generar empleo, que son obras que van ayudar a reactivar la economía.

Por Dios, es una cuestión básica que la hemos discutido aquí en muchas ocasiones pero se repite y se repite, que esto es despilfarro, que esto es gasto.

No queremos el Teatro Nacional, ¿por qué no lo dicen así?; no nos importa que el Teatro se queme, ¿por qué no lo dicen así?

No nos importa que en un evento donde hay miles de personas en el Teatro haya un accidente y haya una tragedia, ¿es eso?, ¿por qué no lo decimos así?

Por qué andamos buscando pretextos para justificar que no nos importa la inversión en cultura, son pretextos. Cada uno de los elementos que se han señalado aquí se han atendido. Cada uno de los elementos que se han señalado aquí se han corregido.

Se corrigieron en el trámite del préstamo un montón de consideraciones que tenían diputados y diputadas para garantizar mayor transparencia y control de los recursos y en la ejecución del préstamo. Se incluyó todo eso, en el préstamo.

Este proyecto del Teatro Nacional que hoy una cantidad de diputados y diputadas tienen la intención de enterrar, va a quedar en nuestro historial como diputadas y diputadas, va quedar en la memoria de esa Asamblea Legislativa como uno de los mayores desaciertos de esta Asamblea Legislativa.

Y nos lo cobrarán generaciones tras generaciones, porque si hoy nosotros podemos agradecerle a las personas que hicieron y mantuvieron esta gran obra de infraestructura que hemos podido disfrutar nosotros el día de hoy, no habrá personas en cien años que nos lo agradezcan a nosotros, al contrario nos lo pueden estar cobrando a nosotros lo que ocurra en aquellos años.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Vega Rodríguez Paola.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, presidente.

Quiero nada más expresar en este Plenario que el revanchismo no puede ser el combustible que nos lleve a tomar una decisión u otra, aquí en diversos momentos habrá fracciones políticas molestar con la gestión del Gobierno.

Yo misma, como diputada oficialista, he sido crítica de algunas gestiones del ministro de la Presidencia, por ejemplo, pero ello no puede ser la motivación que lleve a decirme a mí que vote un proyecto de ley a favor o en contra, el control político fuerte que nos hacemos aquí entre fracciones tampoco puede ser el combustible que nos lleve a tomar decisiones.

En algún momento en comisiones podemos estar enfrentados entre fracciones políticas, pero fácilmente podemos coincidir por una necesidad país.

Entonces, al tener aquí por argumentos que la gestión de Gobierno debe de castigarse con este tema o colocar en niveles de excluyentes necesidades, porque aquí todos compartimos la necesidad de que Guanacaste tenga agua potable que tomar, todos compartimos la necesidad de la reactivación económica, todos compartimos todas las necesidades, pero no podemos decir, por ejemplo, que no

queremos la carretera a San Carlos porque urge más el ebáis de un lugar en la provincia de Heredia, por ejemplo.

Nosotros no podemos poner a competir prioridades porque así no es como se hace país, tenemos que ir avanzando en común, con todas al mismo tiempo, y podemos fácilmente meter en la misma, en el mismo nivel de prioridad muchos temas que ameritan unas acciones urgentes.

Por último no puede ser el revanchismo, no puede ser el odio político y no puede ser el ánimo de venganza el que comprometa el futuro de las próximas generaciones, una cosa somos nosotros que estamos hoy aquí, somos nosotras que estamos aquí, pero quienes vienen y quienes no tienen ni idea del resentimiento que haya entre fracciones o los cobros que se le quieran hacer al Gobierno o a un partido político en general, no tienen por qué ser víctimas de cobros injustificados aquí, de revanchismos.

El revanchismo no pude ser el que prime para tomar decisiones, tenemos que tomar decisiones por el país, haciendo a un lado las animadversiones políticas porque para eso justamente fuimos electos, para tomar decisiones en este Plenario legislativo.

Ojalá se pueda revertir, quienes quieran votar en contra este empréstito por motivos de venganza política y a quienes hayan tomado la decisión por convicción o por un estudio, pues, es otro tema.

Pero quienes lo estén haciendo por una revancha política, ojalá puedan anteponer los intereses del país a los intereses particulares de una fracción política.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Céspedes Cisneros, doña Nidia.

Diputada Nidia Lorena Céspedes Cisneros:

Muchas gracias, señor presidente.

Treinta y un millones de dólares para un edificio donde el país no se puede dar ese lujo.

Compañeros diputados, no se pongan tristes, ¿por qué se ponen tristes?, tristes deben de estar las escuelas que están esperando una infraestructura que los niños y los jóvenes están esperando, ¿por qué se ponen tristes?, donde este país se está

yendo a un hueco y no hay nadie quien lo esté levantando y estamos gastando un montón de dinero, donde este Teatro no lo necesita todavía.

Estamos viendo cómo atar un proyecto que vaya a la medida de ese Teatro, pero no gastar treinta y mil, treinta millones de dólares en esto, incluyendo un túnel, compañeros, incluyendo un túnel.

Tenemos la Escuela del Conchito, que no tiene ni siquiera cocina, y nadie se pone triste por eso, tenemos también la Escuela de Bahía Drake, el Colegio de Bahía Drake, literalmente la Escuela está en la playa, pero nadie se pone triste, no he oído a nadie quejándose por eso.

Estoy a favor del Teatro pero con un proyecto que sea humanizado, con conciencia, ya que el déficit fiscal de Costa Rica no es nada favorable.

Vuelvo a decir, no se pongan tristes, porque triste está la Escuela de Cinco Esquinas que está esperando, compañeros, que la arreglen, tienen todo listo para que le hagan la escuela, el techo del comedor está a punto de caerse, y muchos niños pueden ser afectados, pero nadie se pone triste por las escuelas, por la infraestructura de ellas.

Triste me pongo yo donde una maestra tiene que caminar cinco kilómetros bajo un barreal, nadie atendió el caso, Nueva República se hizo presente pero nadie se pone triste.

Triste sería invertir treinta y un millones de dólares a un proyecto que se le puede hacer algo mejor y que el país esté conforme y no tener a los ciudadanos en esta forma, pensando que se están gastando recursos donde no hay, donde no existe.

El voto de Nueva República se hace con conciencia, nos sentamos y discutimos y decidimos a favor del pueblo, como siempre lo hemos hecho.

Así que no es un remiendo que se va a hacer, es un proyecto que el Ejecutivo tiene que pensarlo mejor, ya que este Gobierno del PAC tiene cinco años de no ponerse triste por las escuelas y los colegios que hace falta que hacer.

Así que, compañeros, les invito que hagamos un proyecto con conciencia a favor del Teatro y no tirar todo este dinero donde el país no está para tener tanto millones de dólares y gastarlo sin pensar en los otros programas que se necesitan poner.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con gusto, señora diputada.

Tiene la palabra la diputada Chang Mora, doña Carmen.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Buenas tardes, compañeros diputados, señor presidente de la Asamblea.

La votación de este proyecto es una decisión complicada, bastante, bastante complicada, resulta difícil lograr poner en una balanza la necesidad de recuperar nuestra principal joya arquitectónica, símbolo patrimonial, histórico y cultural y por otro lado los intereses y las necesidades de un pueblo urgido de tantas inversiones de infraestructura y de servicios básicos a las vez.

Cómo lo mencioné en el primer debate de este proyecto, no se trata de la conservación de un edificio cualquiera, es un ícono nacional que no solo aporta desarrollo del arte y de la cultura de nuestro país, sino, además constituye un atractivo turístico, fuente generadora de empleos directos e indirectos y de sustanciales ingresos para este nuestro país.

Mantengo mis argumentos y mis valoraciones entorno a la importancia y necesidad de conservar este edificio patrimonial en sus mejores condiciones para ofrecerlo al público nacional y extranjero de la mejor manera, de la mejor imagen de nuestros antepasados.

La preservación de una arquitectura centenaria además de un sitio seguro para disfrutar de las mejores expresiones artísticas, nacionales y foráneas.

Sin embargo, compañeros, por encima de mi formación como profesional en arquitectura y mi responsabilidad con el gremio de ingenieros y arquitectos de este país, está por encima mi deber y mi compromiso con un pueblo que ha solicitado, por diferentes vías, la reconsideración de mi voto y del voto de nuestro bloque Nueva República a favor de esta inversión, que sí bien es imprescindible, compite irremediablemente con otras tantas urgencias que tenemos en este país y necesidades específicas de la gente más pobre que vive en los cantones más humildes.

Es por ello que, después de volver a sopesar y analizar detalladamente una vez más todos los pro y los contras de este proyecto, nuestra fracción decidió votar en contra.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con gusto.

Tiene la palabra la diputada Guido Pérez, doña Laura María.

Diputada Laura Guido Pérez:

Muchas gracias, señor presidente.

Una de dos, usted votó a favor, va a decir: a la pucha, qué dicha que voté a favor; si usted va a votar en contra va a decir: qué torta, ojalá no se queme esto ¿verdad? Ojalá no venga un cristiano a prenderle fuego, palabras, de hace menos de un mes, que constan en el acta de la Asamblea Legislativa y que fueron emitidas por la diputada Ivonne Acuña Cabrera.

Compañeras y compañeros, perdónenme, si me parece que aquí hay algo que no está siendo transparente con la gente, porque yo no creo francamente que hace un mes no conocían que había pobreza en Costa Rica, no conocían que había problemas de agua potable en Costa Rica o no conocían que habían problemas en algunos casos de puentes en Costa Rica.

Francamente me parece muy poco creíble un argumento así de débil para cambiar de opinión en cuestión de horas además. Y me parece que aquí hay una necesidad, entonces, de volvernos al debate de fondo.

Por supuesto, que nos preocupan las deudas pendientes que tiene Costa Rica en tantísimas áreas y con tantísimas poblaciones, deudas que son productos de una historia larga y sobre la cual habrá mucha responsabilidades de por medio, de diferentes partidos políticos que estamos hoy representados acá, no solo como gobernantes, sino también como integrantes del Primer Poder de la República, nosotros mismos tenemos una gran responsabilidad aun con legislar en condiciones que mejoren la calidad de vida de la gente.

Sin embargo, yo sí les puedo dar una garantía, el no aprobar el empréstito del Teatro no va a arreglar el problema del agua, no va a arreglar el problema del puente. Ese dinero tiene un destino específico y no va a ser redireccionado para otros objetivos.

Hay preocupaciones de fondo que yo comprendo, y sí hay una denuncia de corrupción que hacer, diputado Abarca Mora, lo acompaño a hacerla, para asegurarnos que se fiscalice, que se asegure que no haya ninguna tela de duda sobre cómo se ejecutan los recursos del Teatro, lo acompaño a hacer la denuncia, diputado.

Pero no es quitando la posibilidad de preservar un edificio histórico con un valor que no tiene otro edificio en Costa Rica que se salgan este tipo de preocupaciones. Eso tiene formas de solucionarse a una institucionalidad.

Queremos atender la situación de la gente de mayor necesidad, por supuesto. Y cuando vienen los proyectos acá que apuntan a ello, nos apuntamos a la discusión, les damos un debate por el fondo, construimos propuestas serias.

¿Pero saben que es esto? Esto es populismo, por ir a venderle a la gente en mayor necesidad, que se le está respondiendo a no invertir en proteger un patrimonio que construyó Costa Rica con los dineros de las y los costarricenses, que sí se quema, no va a tener la posibilidad, no es ni comparable el monto de poderles dejar un Teatro nuevo frente a la inversión que hay para poder adaptar el Teatro a los tiempos modernos, los tiempos modernos con el código eléctrico, con los temas para protección de incendios que el Teatro no tenía previsto en el diseño y en el actual estado en que se encuentra.

No le resuelve el tema de pobreza a Costa Rica, compañeras y compañeros

¿Queremos entrar en ese tema? Demos una discusión sobre ello. Hablemos de las propuestas de ley que hay en corriente legislativa; hablemos de la situación de endeudamiento de tantos costarricenses que están ahí, durmiendo el sueño de los justos en el proyecto de usura que no avanza en discusión en la Comisión de Hacendarios.

Hablemos del tema de datafonos, hablemos de los derechos de las personas consumidoras, hablemos de cómo atendemos realmente las desigualdades.

En una situación de urgencia, se dice que entonces uno no invierte. Lo que pasa es que en el Estado, cuando hay una situación de desmovilización de la economía, si invierte en obras de capital, porque eso dinamiza. Si eso es economía básica, eso dinamiza la economía.

Estamos hablando acá, además, de una inversión que afecta a un sector que representa más del dos punto uno por ciento del producto interno bruto, que es el sector cultura.

¿Quieren ponerle valor económico a esta discusión? Bueno, pongámosle valor económico a esta discusión.

No podemos decir que no estamos hablando de algo que tiene que ver con reactivación económica, porque lo estamos hablando en esa clave precisamente.

El Teatro Nacional moviliza un sector económico también, tanto para lo que es sector cultura, lo que se enmarca en las economías naranjas, como también lo que es la atracción a un destino turístico que tiene pocos atractivos, hay que reconocerlo, como es la ciudad de San José.

Las condiciones que tiene el Teatro actualmente no son las condiciones de seguridad para la gente que va de espectadora. Un incendio en el Teatro Nacional en este momento podría ser una absoluta tragedia, pero no solo podría ser una absoluta tragedia, es que es una posibilidad de que eso suceda.

Es una posibilidad, porque en este momento, debajo de los escenarios, es una bodega y no hay dónde poner activos importantísimos que están ahí, porque hay tanques de diésel dentro del edificio patrimonial, afuera colindando con el edificio.

Porque hay un sistema eléctrico sobrecargado ubicado físicamente en el Teatro; porque no hay una cortina cortafuego para que en el eventual caso de un incendio el fuego no se propague y no se lleve a todo mundo.

Ahora, esto no es un tema de que le consulte a un amigo que tiene una empresa a ver más o menos cuánto cuesta. Esto es un estudio de más de diez años, es un estudio con profesionales, es un estudio donde ha estado Bomberos, donde ha estado el INS, donde ha estado el Colegio de Ingenieros y Arquitectos, donde hay empresas involucradas, donde hay información que se ha recopilado por tantísimo tiempo y que termina siendo más de mil folios. Esto no es un cálculo a ojo.

Y si bien hay preocupaciones que se han ido ajustando, como dijo el diputado Enrique Sánchez, como aclarar por ejemplo que el túnel ya no es el túnel que se imaginaba la gente, donde pasaba gente y corría debajo del Teatro Nacional, no es un túnel; o sea, es por donde pasa un cableado, es la interconexión del cableado con el edifico anexo, que es un auxiliar y que tiene un valor importantísimo solo por la tierra en la que está ubicado, que es el Vargas Calvo, un edifico que tiene la posibilidad de albergar, haciendo las modificaciones del caso, además de la sala de teatro, una bodega mucho mejor equipada, los servidores, la planta de diésel, los centros eléctricos de apoyo al Teatro y las condiciones de almacenamiento, y además un espacio para que el cuerpo de funcionarios y funcionarias pueda trabajar ahí.

Porque al final de cuentas yo sí les puedo decir esto: no aprobar el empréstito del Teatro no va a arreglar los problemas de pobreza en Costa Rica, ni siquiera los de desigualdad. No aprobarlo va a poner en riesgo a gente, va a poner en riesgo un edificio que le ha costado al país, va a convertirse en una alerta preocupante.

Pero además, yo sí creo que aquí hay un sector de trabajadores y trabajadoras que también merecen condiciones dignas de empleo, que es el sector cultura. Cómo es posible que entonces estamos aquí con toda la evidencia que se ha recopilado por Bomberos, por el INS, por el Colegio de Ingenieros y Arquitectos, por todos los equipos técnicos que han acompañado esta discusión diciéndonos: esto es un riesgo, esto es un riesgo real, y no atendemos esa situación.

Y entonces, los que trabajan en el Teatro, los que están montando una escena, los que están haciendo todo el trabajo de producción, los que están desarrollando una actividad artística, ¿qué?, ¿sus vidas no importan?, ¿el riesgo ahí es irrelevante?

El riesgo del Teatro está, las condiciones del empréstito se han explicado ampliamente y la decisión está en manos de esta Asamblea Legislativa.

Pero no creemos falsas dicotomías. ¿Vamos a apoyar o no vamos apoyar la posibilidad de preservar este edificio patrimonial para el resto de las generaciones, para visitas turísticas, para aportar en la economía naranja, para poder tener condiciones que permitan la dignidad y la seguridad de quienes visitan y quienes ejecutan las artes? Ese es el debate.

Y yo espero que haya un espacio para considerar y para reflexionar sobre las implicaciones que esta decisión puede tener.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra, el diputado Núñez Piña, don Melvin.

Diputado Melvin Ángel Núñez Piña:

Muchas gracias, señor presidente.

A todos los señores diputados que merecen respeto, que no se les puede llamar mentirosos, que sería incordial, que no pudiéramos decir que faltan a la verdad porque hacen su trabajo.

Y una de las cosas que quiero asegurarme y quede claro es que en este Parlamento no existe un solo diputado que esté en contra del Teatro Nacional. Estamos en contra de treinta y un millón de dólares de gasto, eso no es inversión.

Si quisiéramos rescatar el Teatro Nacional hubieran hecho un poquito de esfuerzo, los señores del PAC, para negociar e invertirle al Teatro realmente. No tienen poder ni capacidad de negociación y lo vimos también en el Plan Fiscal, un plan mal hecho, grosero, que Costa Rica hoy y unos pocos están pagando.

Qué lástima que hablan de revanchismos, qué lástima que le digan a los legisladores aquí que son poco visionarios cuando queremos defender, escuchen, el dinero de todos los costarricenses.

Yo lo dije antes, no voy a votar este proyecto y hoy lo vuelvo a decir, no me desmiento, no me desdigo, porque igual a como no voté un plan fiscal que estaba

mal hecho, tampoco voy a votar este proyecto mal hecho, y una de las cosas que tenemos que tener muy claro aquí, y yo agradezco que está Franggi porque ella es de Puntarenas y defiende Puntarenas también, es agarrarla y arremeterla contra una compañera porque defienda al país de un endeudamiento más.

Estamos aprobando eurobonos para que puedan reconvertir una deuda y esperemos que entiendan que lo hacemos por ser solidarios, por darle la mano a un Gobierno que está sordo, que no escucha.

Y que ahí están los pescadores en las barras y les saludo, y ahí hay pueblo diciendo que no quiere y trata de hablar con un presidente, con gente de Gobierno para ver cómo les solucionan y no lo hacen, pero sí quieren que les aprobemos estas cortinas de humo para pasar otras cosas después.

La capacidad de endeudamiento del país, revisemos eso, hablémoslo bien, vienen más empréstitos, no solo este, por qué sabiendo que no tenían los votos, por qué en un mejor humor renegociaron bien, sabiendo que no tenían esos votos.

Nos hacen gastar tiempo en una discusión que no va hacía ningún lado porque no les va a pasar, tan simple como eso. Y no creo que eso nos haga incultos, nos hace responsables en no aprobar cosas así a la ligera, sin revisarlas, bajo presión, porque ya casi, dijeron otra frase hoy que me cae mal porque aseguran cosas y a mí eso me molesta, que estén asegurando cosas, parece que desearan que le pase algo al Teatro y todos estamos deseando que hagan un proyecto que valga la pena para rescatar el Teatro.

Apoyo a mi compañera Mileidy cuando nos informa y nos da los insumos porque fue la que encargamos para dictaminar esto como fracción, aplaudo el discurso de Eduardo Cruickshank anteriormente porque fue solidario con un país, que hago mía las palabras que Eduardo Cruickshank dijo con el plan fiscal, no tiene rostro humano, tampoco ese empréstito.

Un mal gasto no se justifica, se asuma, y si quieren hacer un mal gasto de tiempo para que estemos negociando algo que ya está perdido, un proyecto que no, pues deberían de asumir las consecuencias de negociar mal o de hacer mal el proyecto también.

Oportunistas, qué extraño que llamen a diputados aquí oportunistas, cuando la verdad estamos siendo responsables con darle la cara al pueblo y decirle aquí estamos presentes para defender el dinero de todos los costarricenses y tengo que decir algo que me sorprende, y señora Ivonne, que bien que reflexionaron en venir a votar en contra, porque no puede ser posible que nos llamemos gente del pueblo y que defendemos al pueblo y votemos algo que le viene, simplemente, a traer más gastos a Costa Rica.

Por otro lado, ¿por qué este Gobierno no le tiene respuestas a los pescadores, a los agricultores, al pueblo, eso es lo que hay que revisar también, porque a través de los proyectos se conoce cuáles son las intenciones y para quién están gobernando?

Mucho de lo que hoy no podemos decir, es que ha habido mala voluntad porque este Congreso más bien ha sido muy permisivo y hago esas palabras, de Gustavo Viales, antes, que tiene razón, le hemos dejado gobernar y les hemos ayudado para que no se vean tan mal, pero ellos insisten en hacer cosas ridículas, como no dejar trabajar la gente en paz y tranquila.

Ojalá que no vengan queriendo quitar esa parte del himno nacional que dice que vivan siempre el trabajo y la paz, a causa de que no quieren dejar trabajar en paz a las personas. Hoy vemos escasez de trabajo, casi cuatrocientas mil personas sin trabajo en Costa Rica, ¿y qué está haciendo el Gobierno, qué están haciendo y qué estamos haciendo los diputados? hay que revisar también, para generar empleo, aunque no seamos Gobierno, debemos de darnos la mano para que el pueblo tenga hoy un trato digno.

Y mucho de esto, de la desigualdad, también se da en los presupuestos, en esos presupuestos que a veces defienden algunos y hasta cambian el dinero de la secundaria y primaria para dárselo a universidades, mientras que tenemos infraestructuras en riesgo y en cierre técnico por el Ministerio de Salud.

Entonces no me vengan hablando a mí de equidad, de que hagamos la conciencia cuando no la tienen, deben de ustedes entender que el pueblo hace rato está diciendo que quiere justicia, también en la parte tributaria, también en la parte social, es importante que cuando disentimos con otra persona, podamos no solamente ponernos en los zapatos de esa persona, si no entender las necesidades de un pueblo que hoy está aclamando por respuestas, ya no por promesas.

No veo la hora en que cambiemos de Gobierno, no veo la hora en que vengan elecciones otra vez, no la veo venir tan fácil y que ojalá Costa Rica no vuelva a decidir mal como lo hizo esta vez.

Yo no tengo ahorita ningún revanchismo, es que estamos hablando claro, fuerte, y si esto que lleva cinco años de sufrimiento se repite es culpa de las mismas personas que hoy también están en las calles reclamando.

Pero creo que no van a ser memoria corta esta vez, ni los pescadores ni los agricultores, ni la clase productiva que hoy tienen entrabado, hasta las municipalidades entraban a quien quieran producir trabajo.

Revanchismos hay ahí, y en una comisión al que escuché yo, a Luis Fernando, a quien felicito, hablando de algo que no puede suceder, shows políticos para

paralizar la parte productiva de este país, y que más adelante hablaremos un poco de eso, porque hay empresas y hay personas que hoy están siendo molestadas simple y llanamente porque no le dan gusto al Gobierno.

Costa Rica merece algo mejor, merece gente de altura que quiera proponer soluciones y no hablar de tantas cosas que hoy el costarricense ya se cansó.

Y si queremos que nuestro país entre a las… (ininteligible)…, en el programa de la OCDE, y queremos soñar en grande, tenemos que aprender a legislar bien, y justamente, así que los invito a hacer conciencia, compañeros, esto no se puede votar, simple y llanamente por caprichos.

Treinta y un millones de dólares de gasto es lo que están queriendo aprobar, y al teatro muy poco se le está dando, como siempre digo confiando en que la gente de Puntarenas vuelva a renacer en trabajo y en paz.

Que brille la perla.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene el uso de la palabra la diputada Solís Quirós, doña María Inés.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muchas gracias, presidente.

Le cedo mi tiempo al diputado Muñoz Fonseca.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con la venia de la diputada Solís, diputado Muñoz Fonseca tiene usted el uso de la palabra.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Muy buenas tardes, compañeras diputadas, compañeros diputados.

Es importante, es indispensable, es fundamental que el Poder Ejecutivo y la fracción de Gobierno que escuchen con empatía lo que muchos de nosotros hemos venido diciendo, es fundamental, es indispensable, es importante que el Poder Ejecutivo y la fracción de Gobierno contesten las reiteradas preguntas que nosotros hemos venido haciendo.

Los reiterados cuestionamientos que nosotros hemos venido haciendo, que nos contesten las protestas abundantes e importantes que nosotros hemos venido haciendo, que no nos ignoren, que no nos den la callada por respuesta, como yo

tantas veces he dicho acá, porque cuando nosotros les hablamos hacen exactamente lo que están haciendo ahora, esconden la cabeza en la arena como el avestruz, cuando nosotros estamos genuinamente planteando temas que representan a las personas que votaron por nosotros, porque la fracción de Gobierno no tiene el monopolio de la verdad.

Y no crean, compañeros y compañeras del Partido Acción Ciudadana que en este Plenario solo se van a votar los proyectos, solo se van a votar favorablemente los proyectos porque a ustedes les da la gana, porque la OCDE está mandando acá, por los que usted dice que la OECD está mandando acá, porque no son necesariamente lo mismo.

Y desde el 1º de mayo hemos venido, la fracción del Partido Unidad Social Cristiana hablando con claridad, pero el mensaje no cala.

El 1º de mayo dijimos los miembros de la fracción del Partido Unidad Social Cristiana sugerimos un Directorio multipartidista de oposición, y no fuimos escuchados.

Al señor presidente de la Asamblea Legislativa le dijimos, señor presidente, el proyecto de reforma constitucional para la elección de diputados eso no está maduro, no lo meta ahí, dennos chance a nosotros los miembros de la fracción del Partido Unidad Social Cristiana, nosotros no podemos meternos a apoyar eso, se metió la lista del proyecto, nosotros votamos en contra, nos pasaron la aplanadora por encima, y hoy pareciera que ese proyecto está haciendo aguas, y aplastaron en piña.

Nos paramos aquí, me paré yo aquí y les dije, señores, el proyecto de cohecho está mal hecho, para que me rime, y para no ofender a nadie, diputada Acuña, yo sé que utilicé dos palabras, eso fue lo que debió haber dicho, una mejor expresión, debí decir en aquel momento, el proyecto de cohecho está mal hecho.

Nos pasaron por encima cuarenta y cuatro votos a tres, nos dijeron que ya venía Armagedón, que ya, ¿Así se dice?, yo también estudio la Biblia, diputado, ya venía Armagedón, que ya venía San Armagedón, porque San Armagedón es la OECD, los tiempos apocalípticos, ya venían y había que votarlo sí o sí.

Diputado Víctor Morales Mora, nos dijimos mil veces no insistan en seis mil millones de eurobonos, e insistieron en los seis mil millones de eurobonos, y si están listos ya, porque ya tenían los dos mil quinientos que se iban a aprobar en una sesión, en la víspera del 1º de mayo al 30 de abril. Y nosotros le dijimos: no insistan en eso.

Si hubieran escuchado con empatía, diputado Morales Mora, los mil quinientos millones que se van a terminar aprobando mañana, con el concurso del Partido Unidad Social Cristiana, se hubieran aprobado en febrero o en marzo, pero no quisieron escuchar lo que estábamos diciendo.

Bien hace la diputada Solís Quirós cuando me dice que nosotros hemos venido haciendo una serie de propuestas, y está muy bien, diputada, que me recuerde ese tema.

Nosotros hemos venido haciendo una serie de propuestas. Nosotros hemos venido haciendo sugerencias en relación con la reactivación económica. Nosotros, diputado Víctor Morales, propusimos un proyecto de pensiones para reducir los abusos en las pensiones y para fortalecer el IVM. Ese proyecto, Víctor Morales Mora, diputado, amigo, no fue convocado a sesiones extraordinarias.

Para la fracción del Partido Unidad Social Cristiana es inconcebible que se le haya metido un freno absoluto a un proyecto que es fundamental y que no se haya convocado, y perdimos cinco meses. No sabe lo que nos dolió en el corazón.

Aquí nosotros hemos hablado del tema de generación distribuida, y ese es otro tema que está frenado. Se nos ha acusado de querer perjudicar al ICE con el tema de generación distribuida.

Hoy Fitch Ratings le baja la calificación al Instituto Costarricense de Electricidad y no porque el Partido Unidad Social Cristiana esté planteando un proyecto o dos proyectos de generación distribuida. Ya hoy Fitch le bajó, diputado Morales Mora, la calificación al ICE, hoy, noticia de hoy.

Entonces, si no hay escucha empática, si no hay diálogo, si no hay apertura para las propuestas que vengan de lugares distintas que de París, Francia, por OCDE, que son propuesta criollas, auténticas, socialcristianas, en el caso nuestro, a mucho orgullo, cada día se va a hacer más difícil construir en este Plenario.

Y en relación con el Teatro Nacional, el diputado Abarca Mora hizo una serie de cuestionamientos, y los leyó, y los presentó para el acta.

¿Cuál diputado del Partido Acción Ciudadana se tomó el tiempo para contestar el cuestionamiento del diputado? Y además, estos cuestionamientos no son nuevos, él los ha venido haciendo.
Él nos dice, con absoluta y meridiana claridad, que el sistema contra incendio no debería de costar un millón trescientos mil dólares, sino que debería de costar trescientos mil dólares.

Él nos dice, con meridiana claridad, que el sistema eléctrico no debería de valer cuatro millones de dólares, sino un millón setecientos cincuenta mil dólares.

Él nos dice, con meridiana claridad, que la adecuación de la tecnología del escenario no debería costar diez millones de dólares, sino cinco millones de dólares.

Él nos dice, con meridiana claridad, que el edificio nuevo no debería valer ocho millones doscientos mil dólares, sino que debería valer cinco millones trescientos veinte mil dólares.

Aparte de la discusión si es un gasto necesario o no es necesario, él nos dice que la interconexión de edificios no debería de valer un millón seiscientos setenta mil dólares, sino que debería valer doscientos quince mil dólares.

¿Y quién de ustedes, compañeros, ha contestado estas dudas? Y yo quiero decirlo con todas las palabras, la responsabilidad de este despilfarro en el momento adecuado no va a recaer en nuestra conciencia. Y es la falta de escuchar nuestras preguntas y es la falta de escuchar nuestras propuestas lo que ha hecho que si este proyecto cae, caiga.

Y para que este país no caiga, yo les ruego, yo les imploro de rodillas, escúchennos para que construyamos en conjunto.

Porque, diputado Víctor Morales, ¿se acuerda usted de aquel poliedro del que usted nos habló el 1° de mayo?

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada, don José María.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Señores diputados, señoras diputadas.

He escuchado con mucha atención, mucho respeto, algo de sorpresa, las intervenciones del día de hoy, sobre este proyecto de ley tan importante y lo primero que me nace decir es que deberíamos reubicar la discusión, porque aquí estamos hablando del patrimonio nacional.

Estamos hablando del patrimonio histórico cultural arquitectónico de Costa Rica. Estamos hablando del edificio patrimonial histórico más importante que tiene nuestro país no solo para el arte y la cultura, sino para nuestra historia. Estamos hablando del Teatro Nacional.

Y obviamente, yo comparto muchas de las críticas que aquí se han hecho al Gobierno actual y al partido del Gobierno. Pero el problema es que se hará más

largo para unos que otros, pero el Gobierno Alvarado-Piza va a terminar dentro de menos de tres años, no falta tanto, diputado Núñez Piña.

Pero el Teatro Nacional, el Teatro Nacional que es un edificio patrimonial, esencial para la tradición, la historia, la cultura, el arte de este país, va a seguir ahí y aspiramos que siga ahí.

Y por eso a mí me gustaría hacer un llamado a su conciencia, pretendiendo tumbar este empréstito tan necesario no le da un golpe al Gobierno Alvarado-Piza, si quieren darles un golpe a ese Gobierno hay otras formas, para eso está el control político, para eso tenemos aquí una tribuna permanente.

El problema es que este empréstito es necesario para preservar ese patrimonio, que es una política de Estado, no de un Gobierno en particular, la preservación, la protección del patrimonio es y debe ser una política que trascienda los ciclos electorales, existe el Teatro Nacional porque hubo gobiernos que pensaron más allá de los dos, tres, cuatro años, porque si hubiera existido la lógica que impera ahora, no se hubiera construido nunca el Teatro Nacional, que es una obra que requirió una planificación, una visión de largo plazo.

Este empréstito es necesario. Aquí se ha dicho que es un gasto, que no estamos en este momento para hacer ese gasto y eso es un error, es inversión pública, inversión en infraestructura, la inversión en infraestructura pública nunca será un gasto, porque es inversión que se va a recuperar con creces en el desarrollo de la cultura, en el incentivo del turismo, en beneficios para la ciudadanía, en la generación de empleo.

No es que esos recursos se botan a la basura, no estamos aquí aprobando un préstamo para consumo, estamos aprobando o discutiendo la aprobación de un préstamo para una inversión en infraestructura pública que va a perdurar.

En un momento de crisis económica y de necesidad de reactivación del empleo es indispensable invertir en infraestructura pública, es la única forma en el corto plazo de incidir desde la política pública para la reactivación del empleo, la inversión pública, un programa agresivo de inversión pública, si este préstamo se entierra esa inversión no se va a hacer, y eso no va beneficiar en nada a la reactivación económica.

Aquí he escuchado discursos de algunos diputados que de pronto, ya sustituyen los análisis de los peritos, de los expertos, de los ingenieros que hablaron y fundamentaron este préstamo y ahora tienen ya otros estudios de costos que le consultaron a otras empresas.

Miren eso no se puede manejar así, señoras y señores diputados, estamos hablando del Teatro Nacional, no es que yo me voy a una ferretería de mi casa y

pregunto cuánto cuesta reparar el cielorraso y entonces ya tengo una cotización, estamos hablando de una obra superespecializada, un edificio único, un edificio único, histórico, patrimonial.

Obviamente no va a ser tan barato como cualquier otra obra, porque requiere una inversión especializada, contratar profesionales que no es que abundan, que puedan participar en un proyecto de este tipo, el proyecto que estamos discutiendo es un proyecto integral, porque aborda la problemática de mucho tiempo que no se ha abordado de inversión para restaurar integralmente el Teatro Nacional.

No es solo el sistema eléctrico, es el sistema contra incendios activo y pasivo, la restauración o readecuación del escenario no se puede ver solo como un asunto superfluo, esa inversión que se va hacer es indispensable para que el Teatro pueda seguir operando con seguridad, está vinculado a la parte de seguridad y de mejoramiento del sistema eléctrico.

Igual que el edificio anexo, es necesario para no seguir poniendo en riesgo la vida, la seguridad de las personas que trabajan en el Teatro y los cientos, los miles de personas de todo el país, niños, estudiantes que visitan el Teatro Nacional.

Es una inversión integral, yo no creo que treinta y un millones de dólares sea mucho para lo que vale el Teatro Nacional, señoras y señores.

Aquí se ha discutido esto, se ha revisado con lupa porque es una inversión en cultura, y detrás, aunque no lo quieran admitir, está el discurso de que la cultura no es tan importante, de que es secundaria esa inversión, que hay otras más importantes.

Y lo cierto es que este país requiere urgentemente invertir en cultura porque invertimos muy poco en cultura.

Y realmente me parece que se equivoca la diana cuando se quiere, para dispararle al Gobierno, tumbar un empréstito que es indispensable para proteger ese patrimonio a mediano y largo plazo.

Ojalá, que podamos recapacitar, ojalá que si se rechaza como parece que va a ocurrir, no porque no tenga el apoyo mayoritario, sino porque requiere mayoría calificada, el Gobierno tenga la capacidad de replantear y presentar otra propuesta para que no se produzca una tragedia que lamentarían nuestros nietos y nuestras nietas; no nosotros, las futuras generaciones.

Me ha sorprendido mucho el cambio de discurso de la fracción de Nueva República, tengo que decirlo. Cuando se aprobó esto en primer debate fueron los discursos más apasionados, más encendidamente apasionados y convencidos de la importancia de esta inversión.

Es cierto que solo los ríos no se devuelven, pero ese cambio tan profundo, tengo que decirlo, me ha sorprendido.

Yo, por mi parte, sigo creyendo que esta inversión es necesaria. Lo votaría aunque me quede solo, solo dando mi voto, no sería la primera vez y seguro no será la última. Y voy a apoyar este proyecto en segundo debate, como lo hice en primer debate, y ojalá que aquí tengamos la capacidad de recapacitar sobre lo que está detrás, lo que está de fondo.

Yo apoyo a los diputados —y ustedes lo saben— de Puntarenas, de Limón, de Guanacaste, en la lucha para generar mayor inversión en el arte, la cultura y el deporte, en las comunidades rurales, en las comunidades costeras.

Estoy con ustedes en esas luchas también, pero enterrar este empréstito no es tampoco la solución.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Monge Granados, doña María Vita.

Diputada María Vita Monge Granados:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeros diputados, visitas del público y miembros de la prensa.

Yo creo, Villalta, si el voto es el suyo y el mío, el día de hoy, pues ahí estaré yo también apoyándolo hoy con lo que es el voto al Teatro.

Realmente, la inversión en el Teatro no es un gasto y lamento diferir con mis compañeros de fracción el día de hoy. Y decirles, compañeros, fue en tiempos de la Unidad Social Cristiana donde no se dejó la cultura botada, y puedo mencionarles la Sinfónica Nacional, también tenemos el Conservatorio de la Música, el Centro Nacional de la Cultura y, el último, Museo de los Niños.

Ahí hubieron socialcristianos diciendo sí se puede, sí, y tiempos de crisis y se apoyó la cultura. Hoy como socialcristiana, que todo sepa todo el país, apoyo al Teatro Nacional, porque no es una inversión, así por llamarlo, no es un gasto superfluo, es una inversión.

Yo estuve ahí en el Teatro Nacional y vi las necesidades. Y le enviaba a la compañera Zoila Volio una foto, donde está una regleta para conectar la electricidad en algunas de las partes del Teatro. Eso no es posible. No es posible que nos neguemos a invertir en cultura.

Yo tenía trece años y yo soy de Pejibaye, y todos lo saben, de Pejibaye de Pérez Zeledón, de un pueblito muy lejano acá de San José, y me trajeron a los trece años a conocer la Asamblea Legislativa, el Museo y también el Teatro.

Y para mí fue una de las experiencias más maravillosas que tengo de mi infancia o talvez de mi adolescencia: haber venido a conocer el Teatro Nacional.

Quiero que mis hijos, quiero que mis nietos, y los hijos y los nietos de cada costarricense de hoy en cien años puedan disfrutar del Teatro Nacional, puedan decir que su abuela, o su bisabuela, o sus bisabuelos, fueron parte de que el Teatro se conserve.

Yo no creo en que el Teatro se va a quemar, ni es que sea, no soy negativa. No, el Teatro va a perseverar ahí por muchísimos años, pero gracias a la inversión que se le puede hacer el día de hoy, porque esto es un asunto de inversión, un asunto de que no se va a invertir nada más para que se quede ahí.

El día que esto se cancele, ahí queda la obra, que es lo importante, ahí va a estar la obra para todas esas generaciones que vienen por delante, que van a ver esa infraestructura que hay en el Teatro Nacional.

No importa si piensan que por qué nosotros no vamos al Teatro, porque he ido solo esa vez y hace poco tiempo que volví a verlo, no es que no sea una persona culta, no es que sea una persona que no voy al Teatro, pero me da gusto que muchas personalidades vayan al Teatro. Me da muchísimo gusto las obras que se presentan ahí.

Y sería muy doloroso que con el paso de los años sea solo un recuerdo. Me da pena ver mensajes donde la gente dice que le tomen una foto para que lo vean, que si se quema no importa, que si le pasa algo, que para eso no van ahí, que es solo de los ricos, que lo paguen los ricos.
No, señores, eso me forjó a mí desde el colegio, me forjó creyendo en la cultura que hay en nuestro país. Me hizo ver la grandeza que hay en este país.

Y cuando estuve ahí hace unos días atrás, les invito a todos que vayan, la vibra que se siente ahí dentro, cuando uno piensa en esos costarricenses que hace más de cien años participaron en la construcción del Teatro.

Yo creo que tiene que ser uno muy insensible para no ver la grandiosidad del Teatro Nacional de Costa Rica, para no ver la visión con que nuestros agricultores, con que esas personas crearon el Teatro, pensando quizá no solamente en ellos, sino también a futuro, porque realmente es una obra majestuosa que debe perseverar en el tiempo.

Así que, compañeros, esto no es un gasto, esto no es un asunto de que tanto dinero. Yo entiendo que es mucho dinero, pero si dejamos, si dejamos que la cultura…, no

haya cultura, no es posible, no es posible que nosotros pensemos tan pobremente, porque no es posible que porque en Pérez Zeledón no tenemos un teatro a mí no me importa el Teatro Nacional.

El Teatro Nacional es mío, el Teatro Nacional es de ustedes, de los señores que están en la barra, ese es el Teatro Nacional. Es de todos nuestros costarricenses y perseverará ahí por cientos de años más. Y mi voto hoy es afirmativo a favor del Teatro Nacional.

Muchísimas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutido?

Discutido el proyecto.

Voy a solicitarles a las y los diputados tengan la bondad de regresar a sus curules. Vamos a votar.

A las compañeras y compañeros ujieres les ruego verificar la presencia de congresistas en las zonas aledañas al Plenario.

Con respecto al segundo debate del expediente número 20.810, las y los diputados precederán a manifestar su voluntad a partir de este momento.

Cincuenta y un diputadas y diputados presentes; treinta votos a favor, veintiuno en contra. Rechazado el proyecto en su segundo debate.



15-jul-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 15 de julio de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO:	51	**DERECHO AL VOTO**	56
Si:	30		
No:	21		
AUSENTES:	5	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

15-jul-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
29	7475	Morales Mora	PAC	4	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 56

Si: 30

No: 21

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.º 21.038, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN ESTRELLAS DE ORO DE CONCEPCIÓN

Habiendo votado en la sesión ordinaria número 38, se logró el jueves 4 de julio el conocimiento de las mociones de fondo, y publicitadas las reformas introducidas al texto en el Sistema Integrado Legislativo y el Portal Legislativo, iniciamos la discusión por el fondo en el trámite de primer debate.

Por el fondo, cada diputado puede hacer uso de la palabra, hasta por veinte minutos.

En discusión el proyecto.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Favor cerrar las puertas.

Las y los diputados procederán a partir de este momento a manifestar su voluntad con respecto al primer debate del expediente 21.038.

Faltan cinco congresistas que no han votado. Les ruego hacerlo.

Aún faltan otros proyectos de ley que debemos de ver esta tarde-noche.

Les ruego a todos, por favor, los presentes tengan la bondad de votar.

Diputado Peña Flores.

Cuarenta y ocho congresistas presentes, cuarenta y ocho votos a favor. Aprobado el proyecto en su primer debate.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

15-jul-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 15 de julio de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO:	48	**DERECHO AL VOTO**	53
Si:	48		
No:	0		
AUSENTES:	5	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

15-jul-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
29	7475	Morales Mora	PAC	4	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 48 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 48

No: 0

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Página 2

Se señala el próximo jueves 18 de julio para su votación en el segundo debate; 18 de julio, sí.

Sí, de julio, sí.

Dieciocho de julio, sí.

EXPEDIENTE N° 20.589, AUTORIZACIÓN AL PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA) PARA TRASPASAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA (INCOPESCA)

Continúa la discusión en el trámite de primer debate con el primer informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 2)

No se han presentado más mociones de fondo.

¿Deseo consultar a las señoras y señores diputados si alguien va a presentar mociones de reiteración?

No habiendo diputadas o diputados que manifiesten su intención de presentar ese tipo de mociones, vamos a proceder con la discusión por el fondo.

Por el fondo, cada diputado o diputada puede hacer uso de la palabra hasta por veinte minutos.

En discusión el proyecto.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Les ruego a las y los ujieres cerrar las puertas.

Las y los diputados procederán a partir de este momento a manifestar su voluntad con respecto al primer debate del expediente 20.589.

Viales Villegas, Gourzong Cerdas.

Cuarenta y cinco congresistas presentes, cuarenta y cinco votos a favor. Aprobado el proyecto en su primer debate.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

15-jul-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 15 de julio de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	AUS
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO:	45	**DERECHO AL VOTO**	51
Si:	45		
No:	0		
AUSENTES:	6	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

15-jul-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
29	7475	Morales Mora	PAC	4	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 45

No: 0

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Se señala el día 18 de julio para su segundo debate.

EXPEDIENTE N° 20.375, REFORMA DEL TÍTULO IV DE LOS ARTÍCULOS 210, 212, 213, 216, 220 Y 225 DE LA LEY N.° 1581, ESTATUTO DE SERVICIO CIVIL, DE 30 DE MAYO DE 1953, Y SUS REFORMAS

Continúa la discusión en el trámite de primer debate y con el segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 3)

¿Deseo consultar a las señoras y señores diputados si alguno va a presentar mociones de reiteración?

Ninguno ha manifestado su intención, en consecuencia inicia la discusión por el fondo.

En discusión el proyecto.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Les ruego a las y los ujieres proceder a cerrar las puertas.

Los diputados y diputadas procederán a partir de este momento a manifestar su voluntad con respecto al primer debate del expediente N.° 20.375.

Diputado Vargas Víquez.

Cuarenta y cinco diputados y diputadas en el salón, cuarenta y cinco votos a favor. Aprobado el proyecto en su primer debate.



15-jul-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 15 de julio de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO:	45	**DERECHO AL VOTO**	50
Si:	45		
No:	0		
AUSENTES:	5	**RESULTADO:**	0



15-jul-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
29	7475	Morales Mora	PAC	4	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 45

No: 0

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Se señala el 18 de julio para su segundo debate.

EXPEDIENTE N. 20.744, DECLARACIÓN DEL LICEO UNESCO DE PÉREZ ZELEDÓN COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE

Inicia la discusión en el trámite de primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo.

El dictamen se puede localizar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/doc_relevantes_de_actas/Dictamen%20Exp.%2020.744.pdf

Los proponentes disponen de quince minutos.

Son Monge Granados, Jiménez Zúñiga, Dolanescu Valenciano, Pérez Pérez y Castillo Méndez.

Por el fondo, en el trámite de primer debate cada diputado puede hacer uso de la palabra hasta por veinte minutos.

En discusión el proyecto de ley, por el fondo, en su primer debate.

¿Suficientemente discutido?

Le ruego a los compañeros y compañeras ujieres tener la bondad de cerrar las puertas.

A partir de este momento los diputados y diputadas se servirán manifestar su voluntad con respecto al expediente 20.744 en su primer debate.

Gómez.

Gourzong.

Cuarenta y cuatro presentes, cuarenta y cuatro votos a favor, aprobado el proyecto en su primer debate.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

15-jul-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 15 de julio de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	AUS
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO:	44	**DERECHO AL VOTO**	49
Si:	44		
No:	0		
AUSENTES:	5	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

15-jul-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
29	7475	Morales Mora	PAC	4	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 44

No: 0

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Página 2

Igualmente, se señala el día 18 de julio para su segundo debate.

Se les informa a las diputadas y diputados que cinco minutos después de finalizada la sesión de Plenario van a sesionar las siguientes comisiones: Comisión Permanente Especial de Redacción, Comisión Permanente Especial de Nombramientos, Comisión Permanente de Gobierno y Administración, Comisión

Especial que estudia el caso de la Procuraduría y la Comisión Especial de Puntarenas.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos se levanta la sesión.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Otto Roberto Vargas Víquez
Segundo prosecretario

ANEXOS

Anexo 1:

Contrapartidas del Teatro Nacional

Gastos de preinversión realizados por el Teatro Nacional como contrapartidas para la aprobación de crédito ofrecido por el BCIE para su remodelación integral.

	CONTRAPARTIDA	PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	PERIODO	MONTO	PÉRDIDA DE LA INVERSION
1	**Construcción de Tanque Contra Incendios**	Donación del INS	2006 - 2007	$168.868,32	$0,00
2	**Construcción de Bomba Contra Incendios**	Donación del INS	2006 -2007	$68.956,52	$0,00
3	**Diseño Mecánico Juan José Gutiérrez Saxe**	Recursos Propios	2002-2015	$8.434,78	$8.434,78
4	**Elaboración de un Plan de Trabajo para el Diseño de la Implementación del Proyecto Adecuación Tecnológica del Escenario**	Recursos Propios	2011-2014	$4.347,83	$4.347,83
5	**Anteproyecto de los diseños específicos de los entregables del Proyecto Adecuación Tecnológica del Escenario**	Recursos Propios	2011-2014	$6.608,70	$6.608,70
6	**Plano Constructivo del Sistema Contra Incendios del Teatro Nacional de Costa Rica**	Recursos Propios	2011-2014	$2.521,74	$2.521,74
7	**Mejora de la Concha Acústica del Escenario del Teatro Nacional. Febrero 2012. Criterios técnicos para mejorar en forma transitoria la concha acústica actual; incluye estudio, cambiar las alturas de los plafones, tipo de materiales; etc. . (determinaron que la concha no cumple con requerimiento mínimos en materia de acústica.**	Recursos Propios	2011-2014	$7.304,35	$0,00
8	**Adicional - Mejora de la Concha Acústica del Escenario del Teatro Nacional.**	Recursos Propios	2011-2014	$744,35	$0,00
9	**Cálculo Estructural de la capacidad de carga de la Tramoya del Escenario del Teatro Nacional.**	Recursos Propios	2011-2014	$3.130,43	$3.130,43

Benavides Jiménez

Abarca Mora

10	**Diseño de la soportería para la mecánica teatral del Escenario del Teatro Nacional.**	Recursos Propios	2011-2014	$9.913,04	$9.913,04
11	**Diseño del Refuerzo Estructural del Piso del Escenario del Teatro Nacional de Costa Rica.**	Recursos Propios	2011-2014	$6.608,70	$0,00
12	**Adicional - Diseño del Refuerzo Estructural del Piso del Escenario del Teatro Nacional de Costa Rica.**	Recursos Propios	2011-2014	$695,65	$0,00
13	**Desarrollo de la Imagen Gráfica de la Tramoya y Escenario del Teatro Nacional.**	Recursos Propios	2011-2014	$8.608,70	$8 608,70
14	**Elaboración del Rediseño Eléctrico del Edificio Principal del Teatro Nacional.**	Recursos Propios	2011-2014	$32.217,39	$32.217,39
15	**Adicional - Elaboración del Rediseño Eléctrico del Edificio Principal del Teatro Nacional.**	Recursos Propios	2011-2014	$13.913,04	$13.913,04
16	**Contratación del Servicio de Adecuación Tecnológica del Escenario - Fase Uno**	Recursos Propios	2011-2014	$304.343,77	$0,00
17	**Adicional - Contratación del Servicio de Adecuación Tecnológica del Escenario - Fase Uno**	Recursos Propios	2011-2014	$133.020,84	$0,00
18	**Servicio de Supervisión de la Construcción del Refuerzo Estructural del Piso del Escenario del Teatro Nacional.**	Recursos Propios	2011-2014	$6.782,61	$0,00
19	**Diseño Sistema Pasivo Hernán Hernández**	Recursos Propios	2015	$27.826,09	$27.826,09
20	**Contratación de GCI Administración de Proy.**	Recursos Propios	2015-2016	$54.000,00	$54.000,00
21	**Ingeniero Civil de Apoyo al proceso**	Recursos Propios	2016-2017	$34.969,57	$34.969,57



22	**Inspección Hernán Hernández (Materiales Intumescentes)**	Donación del INS	2017	$5.217,39	$0,00
23	**Diseños Electromecánicos del ICE**	Recursos Propios	2017	$404.127,43	$404.127,43
24	**Deseños de Mecánica Teatral Schuler Shook**	Recursos Propios	2017	$390.404,18	$390.404,18
25	**Donaciones del INS**		2017		
26	**Risers y Gabinetes**	Donación del INS	2017	$70.320,20	
27	**Pinturas y Morteros Intumescentes**	Donación del INS	2017	$136.910,99	
28	**Sistema Pasivo**	Donación del INS	Pendiente por Ejecutar	$311.668,27	$311.668,27
29	**Total**			$2.222.464,88	$1.312.691,19



PROPUESTA DE COSTOS DE LOS PROYECTOS FORMULADA POR EL ICE (CONTRATADA PARA EL DISEÑO DE LOS PLANOS)			PRUPUESTA ROTTELMEC
Sistema contra incendio	$1.331.905,00	4.25%	**$ 301,678.49** • Materiales $ 185,509.56 • Mano de obra $ 60,928.34 • Herramienta $ 10,275.47 • Imprevistos $ 14,550.95 • Util. yAdm. $ 40,689.64 Incluye: • Rociadores • Tubería hierro negro UL FM • Accesorios hierro negro UL FM • Válvulas UL FM • Riser w /test UL FM • Tamper switch UL FM • Manómetros UL • Pintura • Soportería UL FM
Sistema eléctrico	$4.033.104,00	12.87%	**$1,750,000** • Remplazo del cable por cable armado normado $ 300,000.00 • Remplazo tomacorrientes cableado y accesorios $ 200,000.00 • Salidas especiales incluyendo escenario nuevo $ 400,000.00 • Alimentación control y potencia de ventilación $ 160,000.00 • Tableros inteligente Control de Iluminación $ 290,000.00 Sistema Mecánico: • Ventilación forzada controlada $ 400,000.00
Restauración	$1.704.724,00	5.44%	

Benavides Jiménez

Alvarez Mora

Adecuación Tecnológica Escenario	$10.281.188,00	32.82%	**$ 5,000,000.00** Dependerá del diseño y equipo que quieran migrar **Diseño de primer mundo**
Edificio Nuevo	$8.221.562,00	26.24%	**$5,320,000.00** La huella del terreno es de 770 metros cuadrados se pretende hacer un sótano ***Aérea total 3,800 a $1400 metro cuadrado*** ***$ 5,320,000.00***
Interconexión Edificios	$1.670.740,00	5.33%	**$215,000.00** No hay necesidad de un SOTANO
Fiscalización, Administración e Imprev.	$4.086.483,00	13.04%	**$668,917.00**
TOTAL	**$31.329.706**	**100%**	**$13,255,595.49**



Anexo 2:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS, ENCARGADA DE ANALIZAR, INVESTIGAR, ESTUDIAR, DICTAMINAR Y VALORAR LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES EN RELACIÓN CON LA PROBLEMÁTICA SOCIAL, ECONÓMICA, EMPRESARIAL, AGRÍCOLA, TURÍSTICA, LABORAL Y CULTURAL DE DICHA PROVINCIA. EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.° 20933
PRIMER INFORME SOBRE MOCIÓN REMITIDA

POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

AUTORIZACIÓN AL PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA) PARA TRASPASAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA (INCOPESCA)

EXPEDIENTE N.° 20589
LUNES 17 DE JUNIO DE 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
DEL 1° DE MAYO DE 2019 AL 30 DE ABRIL DE 2020
PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL 1° DE MAYO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2019

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

PRIMER INFORME SOBRE MOCIÓN REMITIDA
POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD
CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL
REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Los suscritos Diputadas y Diputados, miembros de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, rendimos el Primer Informe al Plenario Legislativo sobre una moción presentada vía artículo 137, del Reglamento de la Asamblea Legislativa, referente al proyecto: **AUTORIZACIÓN AL PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA) PARA TRASPASAR UN**

TERRENO DE SU PROPIEDAD AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA (INCOPESCA)" expediente N.° 20589.

La moción fue **RECHAZADA** y se tramitó en la sesión N.° 11, celebrada el diecisiete de junio de dos mil diecinueve en la Sala de sesiones de Comisiones Legislativas V.

Melvin Ángel Núñez Piña
Presidente

Franggi Nicolás Solano
Secretaria

MOCIÓN DESECHADA

Moción N.° 02-11 (1-137) de la diputada María Inés Sólis Quirós (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Anexo 3:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

REFORMA DEL TÍTULO IV DE LOS ARTÍCULOS 210, 212, 213, 216, 220 Y 225 DE LA LEY N.° 1581, ESTATUTO DE SERVICIO CIVIL, DE 30 DE MAYO DE 1953, Y SUS REFORMAS

EXPEDIENTE N° 20375

SEGUNDO INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
27 de junio de 2019

Segunda Legislatura
(Del 1° de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020)
Primer período de sesiones ordinarias
(Del 1° de mayo de 2019 al 31 de julio de 2019)

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

SEGUNDO INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

REFORMA DEL TÍTULO IV DE LOS ARTÍCULOS 210, 212, 213, 216, 220 Y 225 DE LA LEY N.° 1581, ESTATUTO DE SERVICIO CIVIL, DE 30 DE MAYO DE 1953, Y SUS REFORMAS

Expediente N° 20375

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos diputados, miembros de la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación, rendimos el Segundo Informe al Plenario Legislativo sobre cuatro mociones presentadas vía artículo 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, referente al proyecto: **"REFORMA DEL TÍTULO IV DE LOS ARTÍCULOS 210, 212, 213, 216, 220 Y 225 DE LA LEY N.° 1581, ESTATUTO DE SERVICIO CIVIL, DE 30 DE MAYO DE 1953, Y SUS REFORMAS,** expediente N.° 20375.

Dos mociones fueron **APROBADAS**; y dos mociones fueron **RECHAZADAS,** las cuales fueron tramitadas en la sesión N.° 03, celebrada el veintisiete de junio de dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de Comisiones Legislativas V.

Wagner Jiménez Zúñiga
Presidente

Mileidy Alvarado Arias
Secretaria

MOCIONES APROBADAS

Moción 11-03 (2-137) del diputado José María Villalta Florez-Estrada
(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción 15-03 (4-137) del diputado José María Villalta Florez- Estrada
(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción)

MOCIONES RECHAZADAS

Moción 09-03 (1-137) del diputado Erwen Masís Castro (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción 13-03 (3-137) del diputado José María Villalta Florez-Estrada (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).